

# Población Desplazada Internamente en Honduras

Resultados de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2024



# Población desplazada internamente en Honduras

Resultados de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2024

Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo de ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del Instituto Nacional de Estadística (INE) y no puede considerarse que refleje en modo alguno las opiniones del ACNUR.

Tegucigalpa, Honduras

Abril 2026

# Contenidos

<b>Resumen ejecutivo</b> .....	4
<b>Glosario</b> .....	10
<b>I. Introducción</b> .....	13
Datos, definiciones y metodología.....	19
Limitaciones del estudio.....	20
<b>II. Personas desplazadas internas</b> .....	21
Razones, trayectorias y temporalidad del desplazamiento .....	21
Situación actual de las personas desplazadas internas.....	25
<b>III. Perfil demográfico</b> .....	28
<b>IV. Perfil de vivienda</b> .....	34
<b>V. Perfil educativo</b> .....	37
<b>VI. Perfil de empleo</b> .....	40
<b>VII. Perfil de ingreso y pobreza</b> .....	45
<b>VIII. Perfil de salud</b> .....	47
<b>IX. Documentación, seguridad y tenencia</b> .....	48
a. Documentos personales.....	48
b. Percepción de seguridad en la calle o espacios públicos.....	49
c. Seguridad alimentaria.....	49
d. Seguridad jurídica en la tenencia de tierras no agrícolas.....	50
<b>X. Hallazgos y recomendaciones para la generación de datos sobre desplazamiento</b> .....	52
<b>XI. De los Datos a las Decisiones: Implicaciones estratégicas para política pública</b> .....	56
<b>Bibliografía</b> .....	58
<b>Anexos</b> .....	60
1. Olas de calor en Honduras .....	60
2. Encuesta Nacional de Migración y Remesas, 2023.....	61
3. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM).....	62

# Resumen ejecutivo

**Este estudio tiene como objetivo identificar a las personas desplazadas internas en Honduras y comparar su perfil con las personas no desplazadas.** En efecto, el reporte entrega una caracterización socioeconómica, sociodemográfica, de condiciones de vida, salud, y seguridad de las personas desplazadas en comparación a su contraparte no desplazada. Este reporte se basa en el segundo levantamiento de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples del año 2024 (EPHPM – junio 2024) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Los resultados presentados en este reporte son representativos a nivel nacional.** Sin embargo, no son comparables con ningún otro estudio realizado previamente en el país debido al diseño y marco muestral de la encuesta. Asimismo, los hallazgos aquí presentados son descriptivos y no muestran relaciones de causa y efecto.

**La definición de personas desplazadas forzosamente utilizada en este reporte sigue recomendaciones internacionales.** En efecto, este estudio se fundamenta en estándares internacionales<sup>1</sup>, específicamente en las *Recomendaciones internacionales sobre estadísticas de las Personas Desplazadas Internamente* (UN, 2020). En particular, se considera como población desplazada por la violencia a aquellas personas que alguna vez en su vida han cambiado de vivienda porque no se sentían seguras en su barrio/colonia, o han sido forzadas u obligadas a cambiar de vivienda. En consecuencia, este estudio cuantifica el universo de personas que en algún momento de su vida han experimentado desplazamiento forzoso.

**A junio de 2024, el 4.5 por ciento de la población hondureña es o ha sido desplazada internamente alguna vez en su vida por la violencia<sup>2</sup>.** Es decir, 423,845 personas hondureñas reportan haber cambiado de vivienda porque no se sentían seguras en su barrio/colonia o haber sido forzadas u obligadas a cambiar de vivienda alguna vez en su vida<sup>3</sup>. La experiencia previa del contexto hondureño, indica que las personas pueden sentir miedo o inseguridad de contestar abiertamente las preguntas sobre desplazamiento, especialmente en contextos de violencia.

**Al menos un tercio de las 423,845 personas desplazadas por violencia también se han visto afectadas por desastres<sup>4</sup>, destacando el doble impacto enfrentado por estas personas.** En efecto, alrededor del 38.5 por ciento (aproximadamente 163,296 personas) de la población desplazada por violencia también identifica los desastres como factor desencadenante, lo cual es consistente con el hecho de que una proporción significativa de desplazamientos capturados en la encuesta también

---

<sup>1</sup> “Personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida” (UN, 2020). En el caso de Honduras, la Ley para la prevención, atención y protección de las personas desplazadas internamente define las personas o grupos de personas, que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertades individuales han sido vulnerados o se encuentran directamente amenazados, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (La Gaceta, Honduras, 2023).

<sup>2</sup> La violencia puede incluir: violencia física, amenazas, extorsión, reclutamiento forzado, violencia contra las mujeres, etc.

<sup>3</sup> El módulo de desplazamiento forzado que identifica personas desplazadas no fue respondido por el 4.7% de la población total.

<sup>4</sup> Desastres puede incluir: inundaciones, deslaves, olas de calor, huracanes, sequías, etc.

se asocian al huracán Mitch en 1998 y a los huracanes Eta e Iota en 2020. Es importante destacar que entre 1993 y 2022, el país se ubicó entre los tres más afectados a nivel mundial por los fenómenos meteorológicos extremos, tales como huracanes, sequías e inundaciones (Germanwatch, 2025).

**En cuanto al perfil de las personas desplazadas, se identifican diferencias con el perfil de las personas no desplazadas.** Sin embargo, dichas diferencias son de menor magnitud en lo que respecta al perfil sociodemográfico y socioeconómico. Por el contrario, se observan diferencias de mayor magnitud en términos de acceso a servicios médicos, así como en la percepción de seguridad al caminar solo por la noche y de riesgo de pérdida de tierras no agrícolas<sup>5</sup>.

**Aunque los resultados agregados no muestran grandes diferencias al momento de la encuesta, entre la población desplazada y no desplazada, esto no quiere decir que las personas desplazadas no enfrentan vulnerabilidades asociadas al desplazamiento.** Estos resultados pueden explicarse por diversos factores: (1) las diferencias en los perfiles sociodemográficos y socioeconómicos se calculan al momento de la aplicación de la encuesta 2024, no al momento del desplazamiento; (2) el análisis se centra en la población total de personas desplazadas internas, es decir, en todas aquellas personas que en algún momento en sus vidas han sido desplazadas; (3) en línea con lo anterior, la definición de personas retornadas utilizada en el informe presenta limitaciones derivadas del diseño del cuestionario, lo que impide determinar con precisión si las personas desplazadas han regresado a su hogar de origen y si el desplazamiento fue temporal o permanente; (4) asimismo, el tamaño de la muestra limita la posibilidad de realizar un perfilamiento de subgrupos específicos de la población desplazada, por ejemplo, por tipo de violencia, o por departamento, lo que podría evidenciar resultados heterogéneos; (5) en el contexto socioeconómico del país, es posible que las personas desplazadas hayan enfrentado vulnerabilidades similares a las de la población general, incluso antes del desplazamiento; y (6) a partir de la experiencia en el levantamiento de la encuesta y del contexto de seguridad del país, tanto entrevistadores como entrevistados han enfrentado dificultades para aplicar o responder el módulo de desplazamiento forzado que recoge información sensible<sup>[6]</sup>.

**En general, los desplazamientos suelen ser de corta distancia.** Más de la mitad de los desplazamientos fueron a nivel intra-aldea, y más de 8 de cada 10 fueron a nivel intradepartamental. Cortés y Francisco Morazán son los departamentos que concentran la mayor cantidad de desplazamientos reportados. Por otra parte, casi un cuarto de las personas desplazadas internas no ha retornado a su aldea de origen. De todas las personas desplazadas que prefieren quedarse en el lugar actual de residencia, la mayoría es por razones relacionadas a la familia, la seguridad y el trabajo.

**Actualmente, casi dos tercios de la población desplazada reside en la zona urbana y más de la mitad son mujeres.** Por otro lado, la población desplazada tiene actualmente en promedio 37 años, siendo mayor a la edad promedio de la población no desplazada de 31 años. Esta diferencia se podría deber a que la proporción de la población desplazada menor de 15 años es inferior a la de la población no desplazada (11 por ciento frente a 29 por ciento).

**Por otro lado, la población desplazada tiene mayor probabilidad que la población no desplazada de estar casada o en unión libre.** Así como también presentan una mayor probabilidad de ser miembros de un hogar extendido, mientras que la población no desplazada tiene mayor probabilidad de ser miembro de un hogar nuclear. Además, alrededor de un tercio de las personas desplazadas son jefes de hogar, mientras que alrededor de un cuarto de las no desplazadas lo son. Cabe destacar que, estos resultados son al momento de la aplicación de la encuesta y no al momento del desplazamiento.

---

<sup>5</sup> Tierra destinada a vivienda o a fines comerciales, ya sea de forma individual o compartida.

**Con respecto a la calidad de vivienda, no se identifican diferencias sustantivas entre la población desplazada y la no desplazada al momento de la encuesta.** En ambos grupos, la gran mayoría reside en una casa individual de propiedad familiar. No obstante, la población desplazada tiene mayor probabilidad que su contraparte no desplazada de vivir en una propiedad arrendada. En relación con la calidad habitacional, aproximadamente la mitad de la población, tanto desplazada como no desplazada, ocupan viviendas construidas con materiales de buena calidad, siendo la calidad del techo el principal desafío reportado. De igual manera, ambos grupos tienen acceso a servicios básicos como agua potable y electricidad, aunque enfrentan limitaciones en cuanto al manejo adecuado de residuos sólidos.

**El nivel educativo de la población adulta desplazada y no desplazada es similar al momento de la encuesta.** En promedio, ambas poblaciones de 25 años o más tienen alrededor de 7 años de educación formal, que equivale a educación primaria completa en el sistema educativo hondureño. Además, en ambas poblaciones de 15 años o más, al menos el 80 por ciento sabe leer y escribir. Por otra parte, las personas desplazadas internas de 5 años o más tienen mayor probabilidad de usar internet que las no desplazadas.

**El perfil laboral de la población de 15 años o más es similar entre ambas poblaciones al momento de la encuesta.** La tasa de ocupación de la población desplazada es de 55 por ciento, frente al 53 por ciento observado en la población no desplazada. Cabe señalar que, teniendo en cuenta las limitaciones en la información, la tasa de ocupación es más elevada entre las personas desplazadas de olas anteriores en comparación con las personas desplazadas recientes. Esto podría explicarse en parte por el tiempo transcurrido desde el desplazamiento y la adaptación posterior al desplazamiento. Por otro lado, la tasa de desocupación es del 7 por ciento y del 5 por ciento, respectivamente. En ambos grupos, aproximadamente el 30 por ciento de los jóvenes de 15 a 24 años no se encuentra ni trabajando ni estudiando.

**Cerca de la mitad de la población ocupada, tanto desplazada como no desplazada, se desempeña actualmente como asalariada en el sector privado.** La segunda categoría ocupacional más común es el de cuenta propia, con algo más del 30 por ciento de los ocupados. En ambos grupos, más de un tercio trabaja en el sector de servicios de mercado, mientras que menos de una cuarta parte se encuentra en el sector agrícola. Las ocupaciones elementales o de servicios son las principales actividades desempeñadas. Cabe destacar que más del 80 por ciento de los asalariados privados percibe ingresos inferiores a un salario mínimo.

**Las personas desplazadas internas tienen una probabilidad ligeramente mayor que las personas no desplazadas de encontrarse en situación de pobreza extrema al momento de la encuesta.** En efecto, el 45 por ciento de la población desplazada se encuentra en situación de pobreza extrema frente al 43 por ciento de su contraparte no desplazada. Sin embargo, en general no se observan grandes diferencias en la distribución entre ambas poblaciones.

**En cuanto al acceso a servicios médicos, la población desplazada tiene una mayor probabilidad que la población no desplazada de haber requerido atención, pero una menor probabilidad de haberla recibido.** En efecto, el 40 por ciento de la población desplazada ha necesitado atención médica en los últimos 12 meses, frente al 31 por ciento de la población no desplazada. No obstante, entre quienes requirieron atención, las primeras tienen menor probabilidad de haberla recibido, 77 por ciento frente al 82 por ciento de las segundas. Cabe destacar, que estos resultados son al momento de la aplicación de la encuesta y no al momento del desplazamiento.

**En materia de seguridad, una proporción mayor de personas desplazadas internas, en comparación con la población no desplazada, percibe inseguridad al caminar sola durante la noche, y teme perder involuntariamente su tierra no agrícola.** El 43 por ciento de la población

desplazada se siente insegura o muy insegura caminando sola por su barrio después del anochecer, frente al 35 por ciento de la población no desplazada. Cabe destacar que, entre las personas desplazadas recientes, la percepción de seguridad es menor en comparación con aquellas desplazadas en olas anteriores. Por otro lado, aunque en ambas poblaciones de 15 años o más, menos de una cuarta parte declara poseer tierras no agrícolas, las personas desplazadas internas tienen mayor probabilidad que las no desplazadas a percibir que pueden perderla involuntariamente (9 por ciento frente a 5 por ciento).

**Las personas desplazadas internas tienen mayor probabilidad de enfrentar inseguridad alimentaria.** En efecto, el 46 por ciento de las personas desplazadas ha enfrentado inseguridad moderada a severa, frente al 41 por ciento de la población no desplazada.

**A partir de los resultados, las principales recomendaciones incluyen:**

### **Mantener información actualizada de la población desplazada**

1. Promover la recolección y análisis frecuente de datos sobre personas desplazadas internas. Esto contribuiría a orientar el diseño de políticas públicas e intervenciones destinadas a promover soluciones duraderas para esta población. Además, es clave avanzar en inteligencia de datos utilizando otras fuentes de datos, tanto cualitativas como cuantitativas, tales como entrevistas en profundidad, registros administrativos y censos, que recojan información sobre esta población y puedan complementar los resultados de la encuesta de hogares.

### **Fortalecer el módulo de desplazamiento de la encuesta de hogares**

2. Mantener el módulo de desplazamiento incorporado en la encuesta de hogares por el INE. Este instrumento, diseñado para medir pobreza, se ha aplicado de manera periódica desde su creación. En consecuencia, es probable que la encuesta sea conocida en cierto grado por la población en general, lo que podría favorecer la aplicación del módulo de desplazamiento. Por otra parte, la continuidad de la encuesta de hogares permitiría contar con cifras actualizadas sobre las personas desplazadas forzosamente y sus perfiles. Es decir, el uso de un mismo instrumento permitiría la comparabilidad de estas estadísticas a lo largo del tiempo. Esto se facilitaría si se mantuviera y se respetara el flujo definido en la encuesta tanto a nivel de módulo como de preguntas sociodemográficas y socioeconómicas.
3. El módulo de desplazamiento forzado en la encuesta de hogares podría enriquecerse incorporando algunas preguntas adicionales. Teniendo en consideración la extensión de la encuesta y la fatiga del encuestado, se podría evaluar la incorporación de preguntas tales como la edad de la persona al momento del desplazamiento, si la persona desplazada retornó a su lugar de origen y, en caso afirmativo, la duración del desplazamiento. Esta última pregunta facilitaría la interpretación de los resultados de la subsección de *Lugares de Soluciones* del módulo de desplazamiento. Por otra parte, se podría evaluar la incorporación de otras preguntas que permitan profundizar las causas y razones del desplazamiento.
4. Por otra parte, el módulo puede fortalecerse al identificar el por qué una proporción de entrevistados no respondió las dos preguntas de identificación de desplazamiento forzado. El 4.7 por ciento de la población no respondió las preguntas de identificación del módulo de desplazamiento. Esto puede ser debido a fatiga del encuestado por la extensión de la encuesta,

por dificultades en la comprensión de las preguntas, o por temor a contestarlas. Cabe destacar que las no respuestas provienen de hogares completos, es decir, el informante calificado omitió las preguntas de identificación.

5. Continuar fortaleciendo las capacidades técnicas de los equipos encuestadores, a través de, por ejemplo, capacitación periódica, y formación sobre desplazamiento interno, con enfoques de derechos, género y protección.

### **Avanzar en análisis heterogéneo de la población desplazada**

6. Usando la encuesta de hogares, se podría avanzar hacia analizar flujo de personas desplazadas. De acuerdo con las recomendaciones internacionales (UN, 2020), las personas desplazadas que huyeron en busca de protección internacional y se establecieron en un nuevo país de residencia, los que han fallecido, y aquellos que superaron áreas claves de vulnerabilidad no deberían ser contabilizadas como personas desplazadas para calcular el flujo neto. En este último punto, es necesario definir lineamientos sobre qué dimensiones y qué umbrales son relevantes para determinar cuando una persona que ha sido desplazada supera las vulnerabilidades asociadas al desplazamiento.
7. Avanzar hacia el análisis de perfiles desagregados de personas desplazadas. Debido a restricciones muestrales de la encuesta de hogares en esta ronda de levantamiento, no es posible realizar el perfilamiento y comparación, por ejemplo, entre personas desplazadas internas por tipo de violencia o a nivel de departamento por no ser la muestra representativa a ese nivel.
8. Si el objetivo es proteger los derechos y el bienestar de las personas desplazadas forzosamente, es necesario levantar información atinente al momento que ocurre el desplazamiento. Sin duda el módulo de desplazamiento de la encuesta de hogares es un avance y una contribución al diseño de la política pública. Sin embargo, dependiendo del objetivo, es necesario complementar este análisis con otros datos que, por ejemplo, se generen a partir de la contingencia, y complementar con registros que distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales puedan tener, y con ello generar inteligencia de datos. En consecuencia, es necesario complementar este reporte con, por ejemplo, estudios cualitativos en zonas con mayor concentración de personas desplazadas, o recolectar información usando otros instrumentos que permitan realizar análisis de los perfiles de manera detallada.
9. Por otra parte, si se quiere realizar un análisis en profundidad de la población desplazada, se podría avanzar hacia la implementación de una encuesta específica sobre esta población. A medida que las personas se familiaricen con el módulo y preguntas de desplazamiento esto podría facilitar la implementación de una encuesta específica sobre esa temática. Esto permitiría ahondar, por ejemplo, en las causas de desplazamiento, principales vulnerabilidades, así como también explorar sobre las condiciones de vida o de empleo previos al desplazamiento. Sin embargo, es probable que una encuesta especializada también enfrente los desafíos estructurales relacionados a inseguridad y violencia en el país.

## **Evaluar la pertinencia de las recomendaciones internacionales en el contexto de Honduras**

- 10.** Continuar explorando si las preguntas de desplazamiento recomendadas son atingentes para el país. La experiencia en la implementación del módulo de desplazamiento de la encuesta de hogares 2023 y el consiguiente ejercicio de validación dio luces sobre esta situación (ver Cuadro 1).
- 11.** Reevaluar la incorporación de otras preguntas que capturen distintos tipos de personas desplazadas internas. En el ejercicio de validación posterior al levantamiento de 2023 (ver Cuadro 1) se identificó que las personas desplazadas podrían responder de manera distinta a las preguntas, dependiendo de si su desplazamiento corresponde a una respuesta preventiva, anticipada o reactiva.

# Glosario

Las definiciones empleadas en este informe se basan en definiciones internacionales adaptadas a la información recopilada en la encuesta de hogares.

- **Acceso a agua potable:** Se refiere al acceso a agua potable a través de servicio público o privado por tubería, pozo con bomba, pozo malacate, llave pública o comunitaria, carro cisterna/SANAA/Alcaldía, vendedor ambulante/pick-up con drones, o acceso al agua del vecino u otra vivienda. Al contrario, la falta de acceso a agua potable incluye uso de agua de río, riachuelo, manantial, ojo de agua, u otro; o el acceso al agua es fuera de la propiedad (OPHI, 2025).
- **Acceso a electricidad:** Se refiere al acceso a electricidad a través de servicio público o privado colectivo, planta propia o energía solar. Al contrario, la falta de acceso se refiere al uso de vela, candil, o lámpara de gas, ocote u otro (OPHI, 2025).
- **Acceso y uso de Internet:** Porcentaje de la población de 5 años o más que tienen acceso a internet y lo han usado al menos una vez por mes.
- **Calidad aceptable de la materialidad de la vivienda:** Los materiales de muros, techo, y pisos de la vivienda son de calidad aceptable (OPHI, 2025).
- **Ocupados:** Son todas las personas de 15 años y más que en la semana anterior a la realización de la encuesta dedicaron una hora o más a la producción de bienes y servicios a cambio de beneficios o una remuneración (INE, 2024).
- **Desocupados:** Se consideran desocupados todos aquellos que en la semana de referencia no estaban ocupados, pero deseaban estarlo, estaban disponibles para ocupar un puesto de trabajo y realizaron actividades de búsqueda o acciones para emprender su propio negocio en las últimas 4 semanas (INE, 2024).
- **Fuerza de trabajo:** Población en edad de trabajar que está ocupada o desocupada (OIT, 2024).
- **Hogar unipersonal, nuclear, extendido, y compuesto:** El hogar unipersonal está compuesto solo por un integrante. El hogar nuclear está compuesto por un único núcleo familiar (pareja casada o en unión civil con o sin hijos; madre con hijo(s)); padre con hijo(s). El hogar extendido está compuesto por uno o más núcleos familiares y otros parientes. El hogar compuesto está formado por no parientes con o sin núcleos familiares (UN, 2022).
- **Inseguridad alimentaria moderada:** Población que no tiene dinero o recursos suficientes para llevar una dieta saludable, tiene incertidumbre acerca de la capacidad de obtener alimentos; probablemente se saltó una comida o se quedó sin alimentos ocasionalmente (FAO, 2025).
- **Inseguridad alimentaria severa:** Población que se quedó sin alimentos o estuvo todo un día sin comer varias veces al año (FAO, 2025)
- **Manejo adecuado de la basura o residuos sólidos:** Se refiere a la recolección domiciliar pública o privada; el depósito en contenedores; el uso para preparación de abono. Al contrario, el manejo inadecuado se refiere a cuando la basura se entierra, se quema, o se tira en cualquier lugar, u otro (OPHI, 2025).

- **Muros de materialidad de calidad aceptable:** Viviendas con muros de ladrillo, piedra o bloque; adobe; material prefabricado; otros (acero, mármol, mosaico, panelit, porcelana, porcelanato). Contrario a madera aserrada, madera al natural; bahareque, vara, o caña; y desechos (OPHI, 2025).
- **No pobreza:** Personas en hogares con un ingreso per cápita que les permite cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias; o sea, su ingreso per cápita es superior al valor de la línea de pobreza (INE, 2023).
- **Personas con discapacidad:** Personas mayores de 5 años que reportan tener dificultad en una de las siguientes actividades: 1) caminar, moverse, subir o bajar; 2) ver aun usando lentes; 3) hablar, comunicarse, o conversar; 4) oír aun usando aparato auditivo; 5) vestirse, bañarse, o comer; 6) poner atención, aprender cosas. Al contrario, las personas sin discapacidad son aquéllas que reportan no tener ninguna de las dificultades antes mencionadas. Se excluyen, las limitaciones mentales o psicológicas (Washington Group on Disability Statistics, n.d.)
- **Personas desplazadas internas:** Personas que han cambiado de vivienda porque no se sentían seguras en su barrio o colonia; o han sido forzadas u obligadas a cambiar de vivienda alguna vez en su vida.
- **Personas desplazadas internas recientes frente a personas desplazadas en olas anteriores:** Para el fin de este reporte, las personas desplazadas internas recientes son aquéllas que han sido desplazadas hace menos de cuatro años (aproximadamente desde 2021 hasta 2024), mientras que las desplazadas internas antiguas son aquéllas que han sido desplazadas hace cuatro años o más (en 2020 o antes).
- **Personas desplazadas retornadas, reasentadas, e intraaldea:** Para el fin de este reporte, son las personas desplazadas retornadas que se desplazaron de una aldea a otra y residen en la aldea de origen al momento de la encuesta. Por otra parte, las personas desplazadas reasentadas, son aquéllas que se desplazaron de una aldea a otra y residen en una aldea distinta a la de origen al momento de la encuesta. En el caso de las personas desplazadas intraaldea, son aquéllas cuya aldea de origen, de destino y de actual residencia es la misma, por lo cual no se puede identificar si son o no son retornados. En esta encuesta una aldea es el nivel geográfico administrativo menor de una municipalidad, puede ser rural o urbano. La palabra *aldea* no se limita a un contexto rural, como el que se utiliza coloquialmente en Honduras.
- **Pisos de materialidad de calidad aceptable:** Viviendas con pisos de cerámica; ladrillo de cemento; ladrillo de granito; ladrillo de barro; plancha de cemento; y madera. Al contrario, los pisos de materialidad de calidad no aceptable se refieren a aquéllos de tierra u otro material (OPHI, 2025).
- **Población en edad de trabajar:** Persona de 15 años o más (OIT, 2024).
- **Pobreza extrema:** Personas en hogares que tienen un ingreso per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos (INE, 2023).
- **Pobreza relativa:** Personas en hogares que tienen un ingreso menor que el costo de la canasta básica y mayor que el costo de la canasta básica de alimentos (INE, 2023).
- **Primaria completa o primer ciclo de secundaria incompleta:** Población adulta (25+) con educación primaria completa (6 años) o primer ciclo de educación secundaria incompleta (1 o 2 años) (UNESCO, 2017).

- **Primer ciclo de secundaria completa o segundo ciclo de la secundaria incompleta:** Población adulta (25+) con educación secundaria completa (9 años) o segundo ciclo de educación secundaria incompleta (1 o 2 años) (UNESCO, 2017).
- **Secundaria completa o superior:** Población adulta (25+) con 12 años de educación o más (UNESCO, 2017).
- **Sin educación formal o con primaria incompleta:** Población adulta (25+) sin educación formal o menos de 6 años de educación formal (UNESCO, 2017).
- **Tasa de desempleo:** Porcentaje de la fuerza de trabajo que está desempleada (OIT, 2024).
- **Tasa de empleo:** Porcentaje de la población en edad de trabajar que está empleada (OIT, 2024).
- **Tasa de inactividad:** Proporción de la población en edad de trabajar que está fuera de la fuerza de trabajo (OIT, 2024).
- **Tasa de participación laboral:** Proporción de la población en edad de trabajar que está en la fuerza de trabajo (OIT, 2024).
- **Techos de materialidad de calidad aceptable:** Viviendas con techos de teja de barro/cemento; lamina de zinc en buen estado; lamina de zinc en mal estado; concreto; madera; lamina de aluzinc; shingle. Al contrario, los techos de materialidad de calidad no aceptable se refieren a aquellos de asbesto; paja, palmar o similar; material de desecho; otro material (OPHI, 2025).
- **Tenencia de documento de identidad:** Tiene al menos uno de los siguientes documentos: certificado/acta de nacimiento, documento nacional de identificación, carnet de residente, pasaporte, documento de solicitante de asilo, certificado de refugiado, tarjeta de identidad vieja, u otra.
- **Tenencia de propiedad no agrícola:** Tierra destinada a vivienda o a fines comerciales, ya sea de forma individual o compartida.

# I. Introducción

**Honduras registra altos niveles de violencia, lo cual ha impulsado a muchas personas a abandonar sus hogares.** En 2021, la tasa de homicidios en el país se estimó en 31.4 muertes por cada 100,000 habitantes, cifra que supera ampliamente el promedio de 20 homicidios por cada 100,000 habitantes en América Latina y el Caribe (WB, 2025)<sup>6</sup>. En 2024, más de 300,000 hogares fueron víctimas de extorsión (ASJ, 2024). En este contexto de violencia generalizada, es muy difícil medir el desplazamiento interno. Por una parte, el fenómeno se ha normalizado de tal manera que la gente no se da cuenta de que ha sido desplazada, y, por otra parte, la gente tiene miedo de autoidentificarse como persona desplazada y hablar de su experiencia.

**Además, el país presenta una alta exposición a desastres.** Entre 1993 y 2022, el país se ubicó entre los tres más afectados a nivel mundial por los fenómenos meteorológicos extremos, tales como huracanes, sequías e inundaciones (Germanwatch, 2025). Ejemplos notables son el huracán Mitch en 1998 y los huracanes Eta e Iota en 2020, cuyos impactos resultaron devastadores tanto en términos económicos como humanos. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2001) estimó en cerca de 1.1 millones las personas afectadas tras el huracán Mitch, mientras que el Banco Mundial (WB, 2020) cifró en 4.5 millones la población hondureña afectada tras los huracanes en 2020, de las cuales más de un millón tuvo que evacuar. Más allá de estos episodios, el número de desastres en el país ha mostrado una tendencia al alza durante las últimas décadas, en paralelo con proyecciones que anticipan un incremento de las temperaturas medias, la elevación del nivel de mar y una mayor intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos (WB, 2023). Un análisis de las olas de calor entre 1980 y 2024 muestra que las olas de calor han estado históricamente concentradas principalmente en el sur de Honduras, particularmente en los departamentos de Choluteca y Valle. Sin embargo, la incidencia de las olas de calor se ha expandido hacia el occidente del país (Lempira e Intibucá) y hacia el valle de Sula en las últimas cuatro décadas (ver Figura A1. 1)<sup>7</sup>.

**En este contexto, el Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras (INE) ha sido pionero al avanzar en la medición de personas desplazadas, en coordinación con el ACNUR.** Desde 2014, el INE, ACNUR y entidades gubernamentales de derechos humanos han colaborado para entender y caracterizar mejor el fenómeno del desplazamiento forzado interno con el objetivo de informar políticas públicas, proveer evidencia para tomadores de decisiones, y elevar e incluir la perspectiva de las personas desplazadas en el discurso público. En los últimos 11 años, se han realizado tres estudios liderados por el Estado hondureño<sup>8</sup>. Aunque cada estudio ha aportado conocimientos esenciales al campo, es importante destacar las diferencias y la progresión del estudio del desplazamiento para comprender las limitaciones del informe actual y las recomendaciones para futuras investigaciones.

---

<sup>6</sup> A efectos de este informe hemos utilizado información que puede compararse con otros países en la medida de lo posible, en el caso de la tasa de homicidios hemos utilizado la metodología del Banco Mundial. Sin embargo, para datos anuales más detallados véase el Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL).

<sup>7</sup> Nota elaborada por Alliance Bioversity International. La nota no se encuentra publicada.

<sup>8</sup> Además de otros estudios como la Encuesta Nacional de Migración y Remesas (Ver Anexo 1).

## 1. Caracterización del desplazamiento interno en Honduras, 2015

El primer estudio, *Caracterización del desplazamiento interno en Honduras*, fue publicado en 2015 por CIPPDV, INE, ACNUR, JIPS y ERIC-SJ. Este estudio se realizó en el área urbana de 22 municipalidades del país, estimando la población desplazada por violencia entre los años de 2004 y 2014. Esta encuesta identificó a **174,000 personas desplazadas internas debido a la violencia** (CIPPDV et al., 2025).

El estudio utilizó una metodología mixta, que combinó la cartografía cualitativa y las encuestas cuantitativas de hogares. En la fase de cartografía se identificaron barrios con un alto índice de desplazamiento, lo que sirvió de base para el diseño del muestreo. El componente cuantitativo se basó en una muestra de 59,093 hogares en 20 municipios de 11 departamentos, incluidos hogares desplazados y no desplazados. Los resultados se extrapolaron a la población total de los municipios seleccionados, estimándose en unos 41,000 hogares desplazados y 174,000 personas desplazadas. Estos resultados son estadísticamente representativos a escala nacional. La encuesta recogió datos sociodemográficos, causas y necesidades de protección. Las limitaciones incluyen la falta de respuesta en la mitad de los hogares, debido al temor a represalias y a la falta de cobertura nacional en las zonas rurales.

A consecuencia de la baja tasa de respuesta y que el estudio solo incluyó zonas urbanas, el INE, ACNUR y la CIPPDV quisieron explorar más a fondo, levantando un segundo estudio.

## 2. Estudio de caracterización del desplazamiento interno por violencia en Honduras, 2019

El segundo estudio, *Caracterización del desplazamiento interno por violencia en Honduras*, publicado en 2019 por el CIPPDV, INE, ACNUR, SEDH, y JIPS, fue representativo a nivel nacional, el cual incluyó un análisis cualitativo. **Se estimó que 247,090 personas fueron desplazadas internamente debido a la violencia** entre 2014 y 2018 (CIPPDV et al., 2019), esto incluye a 191,000 personas que se autoidentificaron como desplazadas internas, más 56,000 niñas y niños nacidos en hogares de personas desplazadas internas. **La cifra de 247,090 fue el número de personas desplazadas internas, reconocido oficialmente por el gobierno de Honduras desde el 2019.**

El estudio utilizó una metodología mixta, combinando un componente cualitativo y encuestas de hogares cuantitativas. El componente cualitativo incluyó 37 grupos focales y 92 entrevistas en profundidad en 15 comunidades de 7 municipios, explorando riesgos, impactos y mecanismos de protección. El componente cuantitativo se basó en una muestra de 38,592 hogares en 78 municipios de 16 departamentos, incluidos hogares desplazados y hogares no desplazados. Los resultados se extrapolaron a la población total de los municipios seleccionados, estimándose en unos 58,550 hogares desplazados y 247,090 personas desplazadas. Los resultados son estadísticamente representativos a escala nacional. Las limitaciones incluyen la falta de respuesta en el 25 por ciento de los hogares y, al igual que en el estudio de 2004-2014, es probable que el subregistro se deba al estigma y al miedo a las represalias, por lo que los resultados pueden subestimar la verdadera magnitud. Cabe destacar que, el primer y el segundo estudio no son comparables.

Tras el estudio publicado en 2019, el INE y ACNUR continuaron explorando cómo incorporar datos sobre desplazamiento interno en los sistemas estadísticos nacionales, guiados por el Grupo de Expertos en Estadísticas sobre Refugiados, Desplazados Internos y Apátrida (EGRIS) y sus Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Desplazados Internos (IRIS, por sus siglas en inglés), y en 2022 el Centro Conjunto de Datos del Banco Mundial y ACNUR ([Joint Data Center](#)), puso

en marcha un proyecto piloto con el INE y ACNUR para incorporar la identificación de las personas desplazadas internas en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples.

### 3. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), 2023

**En 2023, el INE implementó un módulo de desplazamiento forzado en su encuesta de hogares.** Alineado con las recomendaciones del Grupo de Expertos en Estadísticas sobre Refugiados, Desplazados Internos y Apátrida (EGRISS), y con el apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos de Honduras (SEDH), la Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), y el Centro Conjunto de Datos sobre el Desplazamiento Forzado del Banco Mundial y el ACNUR (JDC), el INE avanzó en la medición de personas desplazadas al incorporar un módulo sobre desplazamiento forzado en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM). Este módulo abordó el desplazamiento forzado causado por factores de la violencia. Asimismo, se incluyó un factor relacionado con desastres.

La incorporación de este módulo en la EPHPM 2023 se basó en las recomendaciones internacionales sobre estadísticas de personas desplazadas internamente (IRIS), lo que permitió incluir indicadores clave sobre desplazamiento forzado en la encuesta nacional. El objetivo principal de este esfuerzo fue doble: primero, estimar la magnitud del desplazamiento interno en Honduras, su distribución geográfica, causas, años de ocurrencia, y lugares de reasentamiento, entre otros aspectos; y segundo, generar datos comparables sobre las condiciones de vida y experiencias de las personas desplazadas internas en relación con la población general no desplazada.

En el 2023, se realizó el primer levantamiento de información en el marco de la EPHPM, representativo a nivel nacional. Los resultados de este ejercicio estimaron que 220,000 personas fueron desplazadas, 92,921 de ellas por la violencia, durante los últimos diez años (2013–2023). Debido a la sensibilidad de las preguntas de identificación a este tipo de población, este estudio presentó limitaciones similares a los estudios realizados en el país, principalmente una tasa de no respuesta del 30 por ciento, además se estima un subregistro debido al contexto de violencia e inseguridad, especialmente en dos de los cuatro dominios del Distrito Central y San Pedro Sula, ambas ciudades con las mayores tasas de homicidios e indicadores de violencia en el país<sup>9</sup>.

Los resultados 2023 dieron origen a un ejercicio de validación realizado en enero de 2024 de manera colaborativa entre el INE, ACNUR, JDC e INEGI-México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). A partir de ello, se definieron un conjunto de recomendaciones para la mejora de la recolección de datos sobre las personas desplazadas en la ronda de 2024 (ver Cuadro 1) Los aprendizajes de la ronda EPHPM 2023 fueron implementados en la ronda 2024.

---

<sup>9</sup> [Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma.](#)

## Cuadro 1. Ejercicio de validación de 2024 sobre la EPHPM 2023

### Antecedentes

La identificación confiable de las personas desplazadas internas en encuestas de hogares es fundamental para la producción de estadísticas oficiales, representativas a nivel nacional, sobre el desplazamiento interno. En ausencia de un sistema nacional de registros administrativos exhaustivos, las encuestas siguen siendo el principal instrumento para medir la magnitud y las características de este fenómeno.

Con el fin de superar las limitaciones de las preguntas estándar sobre migración, el Grupo de Expertos sobre Estadísticas de Refugiados, Personas Desplazadas Internas y Apatridia (EGRISS) ha recomendado un enfoque de identificación directa, centrado en preguntar a las personas si alguna vez en su vida fueron “forzadas a huir” o “forzadas u obligadas a abandonar” su hogar. Este enfoque busca alinear la identificación en encuestas con las definiciones internacionales de desplazamiento interno.

Honduras adoptó este enfoque en 2023 al incorporar preguntas de identificación de personas desplazadas internas alineadas con EGRISS en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM). Si bien esto representó un avance metodológico importante, las estimaciones resultantes de desplazamiento interno por violencia fueron considerablemente menores que las obtenidas en ejercicios nacionales previos. Dado que persisten altos niveles de inseguridad, esta discrepancia generó preocupaciones sobre una posible subidentificación y motivó un ejercicio de validación para evaluar el desempeño de las preguntas y explorar opciones de refinamiento.

### Metodología

El ejercicio utilizó un enfoque de métodos mixtos, diseñado principalmente para identificar los mecanismos de subidentificación, más que para revisar las estimaciones de prevalencia. El ejercicio fue realizado conjuntamente por el INE Honduras, el Centro de Datos Conjunto sobre Desplazamiento Forzado del Banco Mundial y ACNUR (JDC), con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México.

El componente cuantitativo consistió en una encuesta telefónica de tipo prueba dividida aplicada a personas desplazadas internas registradas por ACNUR. Los encuestados fueron asignados aleatoriamente a una de las dos versiones de la pregunta de identificación: la redacción original de la EPHPM (“forzado u obligado a abandonar su hogar”) o una alternativa neutral (“cambió de vivienda”). El objetivo era evaluar si el lenguaje de carácter coercitivo (“forzado u obligado”), por sí solo, reducía las respuestas afirmativas.

El componente cualitativo, que constituyó el núcleo analítico del ejercicio, incluyó:

- Grupos focales y entrevistas cognitivas individuales con personas desplazadas internas en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

- Un taller estructurado y entrevistas con encuestadores, supervisores y coordinadores de la EPHPM.

Estos métodos permitieron analizar cómo las personas encuestadas interpretan los términos clave, cómo recuerdan y narran sus decisiones de desplazamiento, y cómo la ubicación, duración y sensibilidad del módulo influyeron en la disposición a responder.

## Hallazgos

La validación concluye que los principales desafíos de las preguntas de identificación de la EPHPM se originan en la interpretación que hacen las personas encuestadas de los conceptos centrales, más que en una falta de comprensión del fenómeno del desplazamiento interno.

La expresión “forzado u obligado” implica un grado de coerción que muchas personas desplazadas no asocian con su propia experiencia. En contextos de violencia generalizada, el desplazamiento suele ser preventivo o anticipado, más que reactivo. Las personas suelen planificar su traslado y entenderlo como una estrategia de protección, lo que las lleva a rechazar caracterizar su movimiento como “forzado”, aun cuando la inseguridad haya sido el factor determinante o desencadenante de su desplazamiento.

El término “abandonar” resultó especialmente problemático. Tiene connotaciones negativas y morales, asociadas a irresponsabilidad o fracaso. Las personas que se desplazaron junto con su familia, que conservaron activos o que percibieron la decisión como prudente, mostraron resistencia a declarar que “abandonaron” algo. Este efecto se vio reforzado por consideraciones de deseabilidad social, particularmente entre los hombres, para quienes admitir abandono o huida puede entrar en conflicto con los roles socialmente esperados.

El ejercicio también identificó una resistencia general a declarar las causas del desplazamiento cuando las preguntas hacían referencia explícita a pandillas, extorsión o violencia. El contexto hondureño, marcado por la presencia de actores armados no estatales, niveles de control territorial, las personas desplazadas internamente suelen evitar el uso explícito de términos asociados a pandillas, extorsión o violencia en su vida cotidiana como mecanismo de autoprotección. La inclusión directa de este tipo de lenguaje en las encuestas incrementó el temor y la desconfianza, al generar la percepción de posibles riesgos asociados a la confidencialidad de la información y a eventuales represalias.

Esta reticencia se vio agravada por la incertidumbre sobre la identidad de los encuestadores, la sensibilidad del módulo de desplazamiento y su ubicación al final de una entrevista extensa. En conjunto, estos factores aumentan la probabilidad de rechazo o respuestas negativas en la pregunta inicial de identificación, impidiendo la activación de las preguntas de seguimiento sobre el desplazamiento forzado.

## Tipología de personas desplazadas y desafíos con la identificación

La validación distingue tres grandes trayectorias de desplazamiento:

- Desplazamiento preventivo, ante riesgos latentes o anticipados;
- Desplazamiento anticipado, ante amenazas creíbles;
- Desplazamiento reactivo, tras victimización directa o coerción.

Los resultados muestran que ninguna pregunta por sí sola identifica adecuadamente a los tres grupos. Las preguntas basadas en coerción tienden a capturar mejor el desplazamiento reactivo, pero omiten de forma sistemática una proporción significativa del desplazamiento preventivo y anticipado. Por ello, depender de una sola pregunta sobre “haber sido forzado a huir” introduce sesgos en la composición de la población identificada como persona desplazada interna.

## Conclusiones e implicaciones

El ejercicio de validación concluye que el módulo de desplazamiento de la EPHPM 2023 probablemente subidentifica a las personas desplazadas internas, especialmente a aquellas desplazadas de forma preventiva o anticipada debido a la violencia generalizada. Esta subidentificación es de carácter estructural y refleja una brecha entre la formulación de las preguntas y la forma en que las personas desplazadas perciben, narran y posicionan socialmente su experiencia.

Para abordar este problema, el informe recomendó reorientar la identificación de las personas desplazadas internas hacia las percepciones de seguridad y el cambio de residencia, en lugar de depender exclusivamente de una pregunta única basada en la coerción. El enfoque propuesto sigue una lógica de identificación en tres pasos:

1. Establecer la localización y la continuidad residencial;
2. Anclar la percepción de seguridad o inseguridad en el lugar de residencia;
3. Vincular la inseguridad con el cambio de vivienda, seguido de la identificación de las causas.

Esta secuencia se alinea mejor con las dinámicas del desplazamiento en contextos de violencia generalizada y reduce el uso de terminología socialmente cargada en la etapa inicial de identificación.

La experiencia de Honduras constituye una contribución relevante al debate metodológico internacional sobre la identificación de personas desplazadas internas en encuestas de hogares. Demuestra que mejorar la identificación no solo requiere coherencia con las definiciones internacionales, sino que también una atención cuidadosa a la interpretación cognitiva, las normas sociales y las condiciones de implementación de las encuestas.

**El presente estudio tiene como objetivo entregar evidencia estadística actualizada sobre la población desplazada forzosamente dentro del país usando los datos levantados en 2024<sup>10</sup>.** Este reporte estima la proporción de personas desplazadas en Honduras usando la segunda ronda de la EPHPM del junio de 2024. Asimismo, presenta un perfil de las personas desplazadas y lo contrasta con el de las no desplazadas.

## Datos, definiciones y metodología

**Este reporte sigue recomendaciones internacionales para la definición de personas desplazadas internas forzosamente.** De acuerdo con estándares internacionales, una persona desplazada corresponde a una persona o grupo de personas que ha sido forzada a huir o abandonar su hogar o lugar de residencia habitual, en particular como resultado de o para evitar los efectos de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de derechos humanos o desastres o provocados por el ser humano, y que no ha cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (UN, 2020).

**En este estudio, la definición de persona desplazada forzada se basa en dos preguntas del módulo de desplazamiento:**

1. ¿alguna vez en su vida, ha cambiado de vivienda porque no se sentía seguro en su barrio/colonia?,  
y
2. ¿alguna vez en su vida, ha sido forzado u obligado a cambiar de vivienda?

**Si la persona responde sí a alguna de estas dos preguntas, se identifica como persona desplazada por violencia.**

Estas dos preguntas, son producto del ejercicio de validación de 2024 (ver Cuadro 1) donde se determinó que debido a la normalización del desplazamiento por violencia era necesario incluir una segunda pregunta para asegurar que se identificara con precisión todas las personas desplazadas por la violencia. Este enfoque de identificación es específicamente orientado a captar a personas desplazadas por la violencia y reconoce las limitaciones asociadas a la disposición de las personas a compartir detalles sobre las causas de su desplazamiento, su trayectoria de movilidad y otras circunstancias sensibles. **Por ello, si una persona respondía afirmativamente a cualquiera de las dos preguntas, debía ser considerada como desplazada interna por la violencia.**

**Este reporte utiliza el segundo levantamiento de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples del año 2024 (EPHPM – junio 2024).** La muestra efectiva de este levantamiento del módulo de desplazamiento incluye 6,487 hogares y 24,534 personas, lo que representa un total de 2,624,033 hogares y una población de 9,898,279 a nivel nacional. El análisis del módulo de desplazamiento forzado se complementa con los módulos de vivienda, características del hogar, composición del hogar, características de las personas, características educativas, de acceso a tecnología, características de empleo, ingresos, acceso a servicios médicos, percepción de seguridad y seguridad de tenencia no agrícola, así como también, pobreza.

---

<sup>10</sup> Ver mas detalles en el Anexo 3.

## Limitaciones del estudio

**Aunque los resultados son representativos a nivel nacional, cabe destacar algunas limitaciones de este estudio:**

1. La tasa de respuestas del módulo de desplazamiento forzado no fue del 100%. En efecto, el 4.7 por ciento de la población no reporta información a ninguna de las dos preguntas identificatorias de desplazamiento interno. En consecuencia, esta proporción se excluye del estudio;
2. el 26.7 por ciento de la población total reporta *No* a la primera pregunta identificadora, pero no entrega respuesta a la segunda pregunta. En este caso, se asume que esta población es no desplazada interna, ya que esto es consistente con los resultados de la primera ronda de la encuesta 2024;
3. disminuye el porcentaje de personas desplazadas que entregan información sobre sus trayectorias<sup>11</sup>. En efecto, el 67.7 por ciento reporta al menos una trayectoria de desplazamiento, y 57 por ciento entrega información sobre la fecha de desplazamiento. Este último punto es importante ya que cuando se analizan las diferencias entre la población desplazada reciente (hace menos de 4 años o es decir desde 2020) y de olas anteriores (4 años o más o es decir 2019 o antes) se realiza solo sobre el 57 por ciento de las personas desplazadas;
4. Por otra parte, es importante mencionar que la encuesta recoge información sobre el momento en la cual se aplica y no sobre cuándo ocurrió el desplazamiento

---

<sup>11</sup> Secuencia de movimientos (desde el lugar de origen hasta diferentes sitios de refugio o asentamiento).

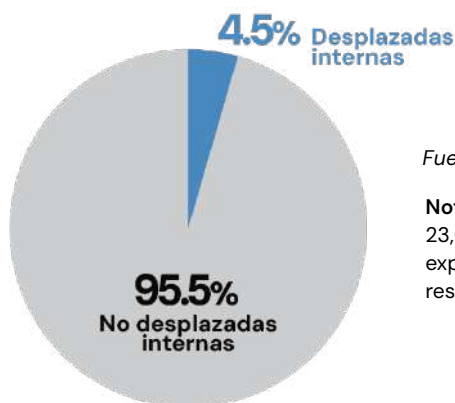
## II. Personas desplazadas internas

Según los resultados del módulo sobre desplazamiento forzado en la encuesta de hogares, el 4.5 por ciento de la población hondureña corresponde a personas desplazadas internas por violencia. Además, un poco más de un tercio de ellas también menciona razones relacionadas al cambio climático y desastres. Las personas desplazadas internas provienen mayoritariamente de Cortés y Francisco Morazán, departamentos que presentan alta tasa de violencia, especialmente los municipios de Distrito Central y San Pedro Sula. Además, son departamentos fuertemente afectados por los huracanes Mitch en 1998 y los huracanes Eta e Iota en 2020; entre otras tormentas y ciclones tropicales. Por otra parte, los desplazamientos tienden a ocurrir en distancias cortas, con más de la mitad de los desplazamientos a nivel intraaldea, y más del 80 por ciento a nivel intradepartamental. Por otra parte, al menos un quinto de las personas desplazadas internas no ha retornado a su aldea de origen.

### Razones, trayectorias y temporalidad del desplazamiento

Las personas desplazadas internas representan un 4.5 por ciento de la población hondureña<sup>12</sup>. A junio 2024, según la encuesta de hogares (EPHPM), 423,845 personas hondureñas (4.5 por ciento) se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual por la violencia (Figura 1). Con respecto a los hogares, el 6.2 por ciento (157,164 hogares) de los hogares que respondieron<sup>13</sup> las preguntas de identificación de desplazamiento forzado tienen al menos una persona desplazada interna.

Figura 1. Personas desplazadas internas



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota:** La muestra no expandida incluye a 1,087 PDI y 23,060 no PDI, correspondiente a una población expandida de 423,845 y 9,007,750 personas, respectivamente.

<sup>12</sup> El reporte excluye al 4.7 por ciento de la población hondureña (casi 467 mil) que no respondieron las preguntas sobre desplazamiento forzado.

<sup>13</sup> La encuesta de hogares tiene información de 2,624,033, de los cuales el 1 por ciento (101,188) no responde las preguntas identificadoras de desplazamiento.

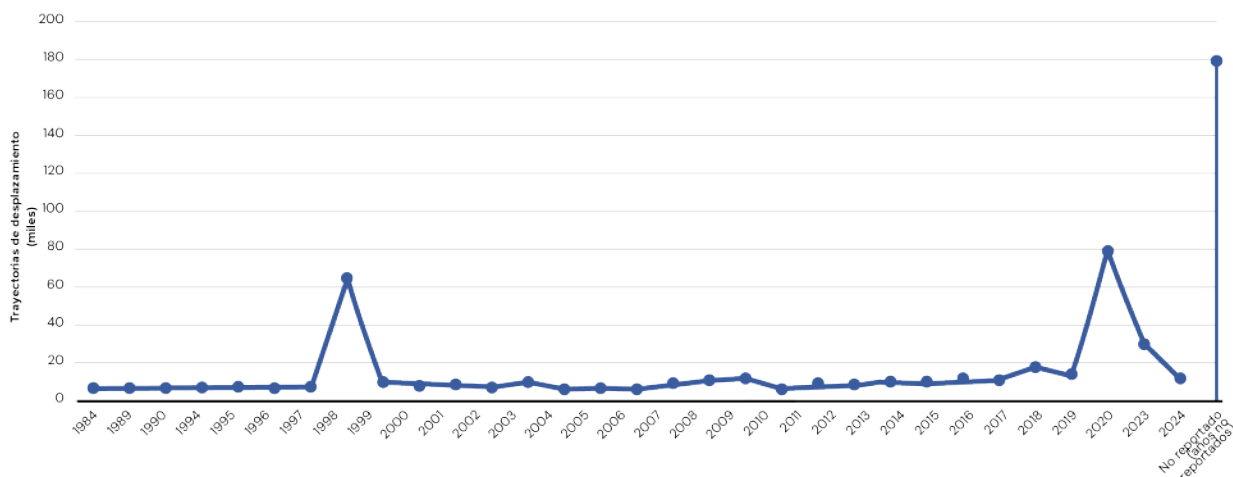
Entre las personas desplazadas por violencia, más de un tercio también indicaron desastres como razón para el desplazamiento. Alrededor del 38.5 por ciento de las personas desplazadas por violencia señalaron que el desplazamiento también tuvo relación con efectos de cambio climático y desastres. Esto es consistente con una proporción significativa de desplazamientos tras el huracán Mitch en 1998 y los huracanes Eta y Iota en 2020 (Figura 2B)<sup>[15]</sup>. Cabe destacar que, como se mencionó en las secciones anteriores, las preguntas de identificación de personas desplazadas internas tienen relación a haber sido forzado u obligado a cambiar de vivienda o haberse sentido inseguro en su barrio o colonia.

Figura 2. Número de personas desplazadas y trayectorias

A. Personas desplazadas internamente



B. Distribución de las trayectorias de desplazamiento por año



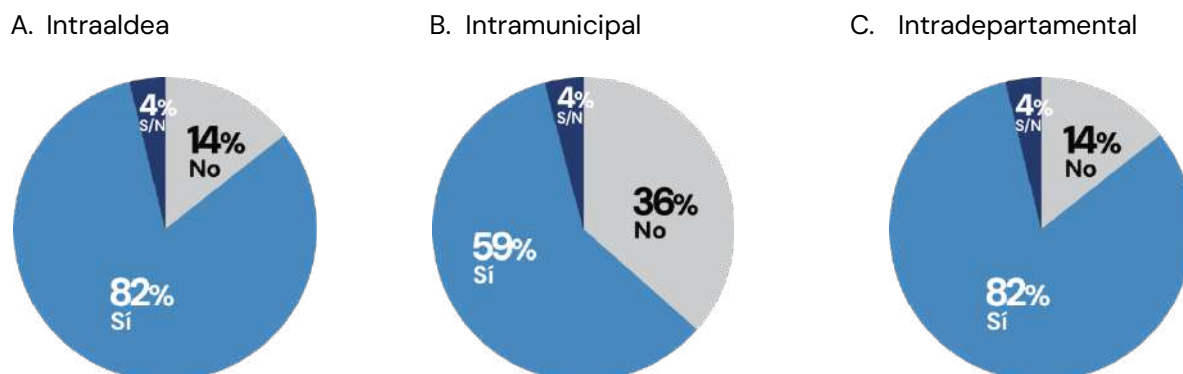
A lo largo de su vida, la población que reportó haber experimentado desplazamiento forzado evidencia una mayor incidencia de este fenómeno en periodos marcados por presión social, inestabilidad y la ocurrencia de desastres naturales. Se observan incrementos en los años asociados a episodios de inestabilidad social, lo que confirma la persistencia del desplazamiento vinculado a la violencia durante las últimas décadas. Asimismo, se identifican hitos significativos relacionados con eventos climáticos de gran magnitud, destacando el año 1998 por el impacto del huracán Mitch y el año 2020 por los efectos combinados de las tormentas Eta e Iota. En conjunto, los resultados confirman el carácter multicausal del desplazamiento forzado, en el que la violencia y los desastres influyen de manera conjunta en las trayectorias de desplazamiento de la población.

Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota:** La Figura A y B ilustran las razones de desplazamiento reportadas por una muestra de 1,087 PDI, correspondiente a una población expandida de 423,845 personas. La Figura C ilustra la temporalidad de los desplazamientos de una muestra de 595 PDI, correspondiente a una población expandida de 242,557. En promedio, los PDI reportan 1.2 desplazamientos.

**El desplazamiento tiende a concentrarse en áreas cercanas al lugar de origen.** Más de dos tercios de las personas desplazadas internamente reportaron información sobre sus trayectorias de desplazamiento (67.7 por ciento). En promedio, cada una reportó 1.2 desplazamientos. Del total de trayectorias, más de la mitad ocurrieron dentro de la misma aldea, mientras que 6 de cada 10 ocurrieron dentro de la misma municipalidad, y 8 de cada 10 ocurrieron dentro del mismo departamento (Figura 3).

**Figura 3. Desplazamientos según unidad territorial**



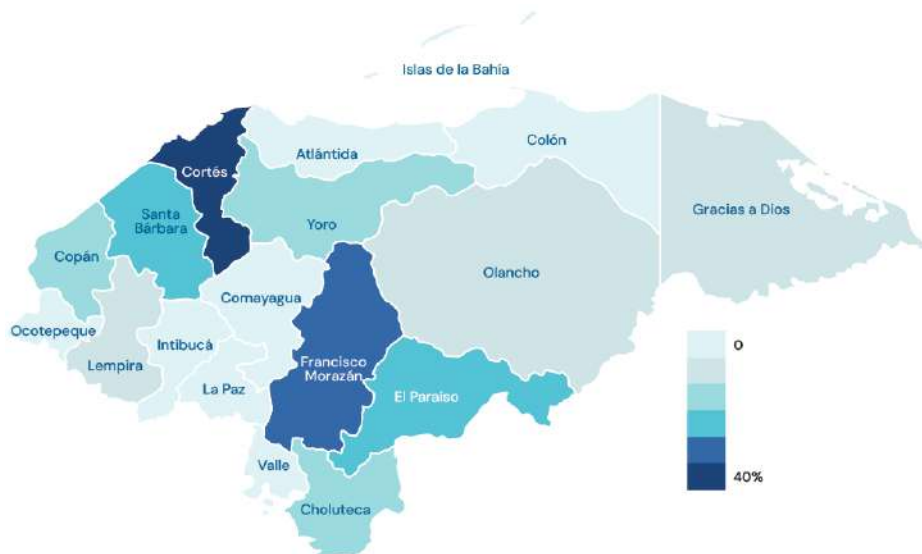
Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota:** La Figura 3 ilustra las trayectorias de una muestra de 721 PDI, correspondiente a 351,241 trayectorias de la población expandida de 286,847 PDI.

**Las personas desplazadas internas provienen principalmente desde los departamentos Cortés y Francisco Morazán<sup>14</sup>.** Esto es consistente con que en **Figura 4** estos departamentos presentan mayores índices de violencia (CIPPDV et al., 2019); además, ambos fueron zonas fuertemente afectadas por los huracanes Mitch y los huracanes Eta e Iota (Figura 4). Por otra parte, los desplazamientos han ocurrido principalmente dentro de esos departamentos, ya que como se mencionó anteriormente, la mayoría de los desplazamientos fueron intradepartamentales (Figura 5).

<sup>14</sup> La encuesta de hogares no es representativa a nivel de departamentos.

**Figura 4. Trayectorias de desplazamiento según departamento de origen**  
 (Una PDI puede mencionar más de una trayectoria de desplazamiento)

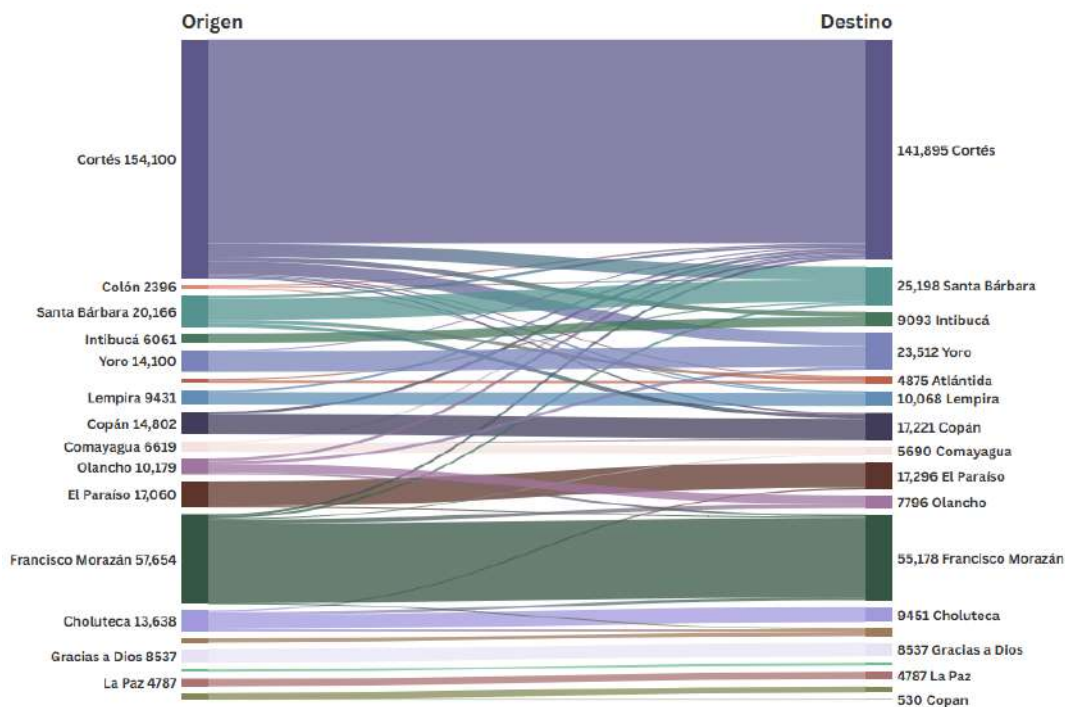


Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota 1:** El mapa ilustra los departamentos de origen de las trayectorias de una muestra no expandida de 721 PDI, correspondiente a 351,241 trayectorias de una población expandida de 286,847 PDI.

**Nota 2:** La encuesta de hogares no es representativa a nivel de departamentos.

**Figura 5. Trayectorias según departamento de origen y destino**



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota:** La figura ilustra los departamentos de origen y de destino de las trayectorias de una muestra no expandida de 679 PDI, correspondiente a 351,241 trayectorias de una población expandida de 275,947 PDI.

El análisis de las trayectorias de desplazamiento por departamento de origen y destino muestra que el desplazamiento interno se concentra mayoritariamente dentro de los mismos departamentos. Departamentos como Cortés y Francisco Morazán presentan los mayores volúmenes de desplazamiento, con flujos predominantes que permanecen dentro de sus propios límites territoriales, lo que evidencia una fuerte tendencia al desplazamiento de corta distancia.

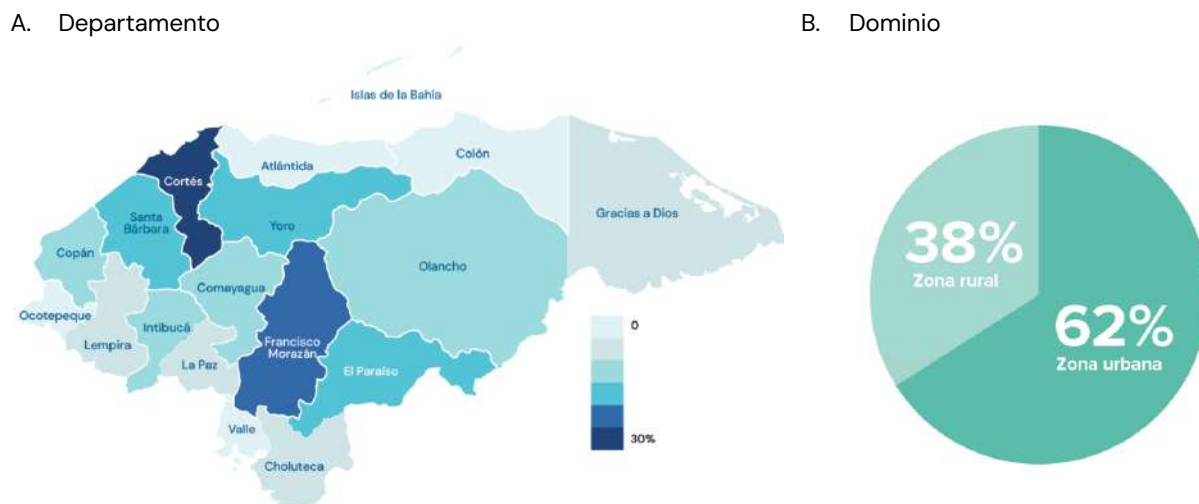
Si bien se observan movimientos interdepartamentales, estos son comparativamente menores y se dirigen principalmente hacia departamentos cercanos o con mayor concentración urbana y oportunidades percibidas, como Santa Bárbara, Yoro y Atlántida. Este patrón sugiere que las personas desplazadas priorizan destinos próximos al lugar de origen, posiblemente como estrategia para mantener redes sociales, acceso a medios de vida y familiaridad con el entorno.

En conjunto, las trayectorias reflejan que el desplazamiento interno responde más a dinámicas locales y subnacionales que a movimientos de larga distancia, lo cual tiene implicaciones directas para el diseño de respuestas institucionales, que deben fortalecerse a nivel municipal y departamental.

## Situación actual de las personas desplazadas internas

**Actualmente, las personas desplazadas internas se localizan mayoritariamente en el sector resto urbano y rural<sup>[17]</sup>.** A julio de 2024, los departamentos de Cortés y Francisco Morazán concentraron la mayor proporción de personas desplazadas internas (41 por ciento) (Figura 6.A). Lo cual es consistente con que los desplazamientos se originaron principalmente desde dichos departamentos y fueron principalmente de corta distancia. A nivel agregado, las personas desplazadas internas se localizan en la zona urbana (62 por ciento) y la zona rural (38 por ciento) (Figura 6.B).

**Figura 6. Ubicación geográfica actual de las personas desplazadas internas**

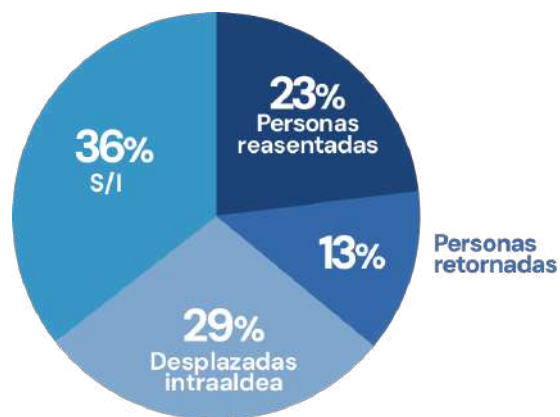


Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota:** Las figuras ilustran la ubicación geográfica de una muestra no expandida de 1,087 PDI, correspondiente a una población expandida de 423,845 personas.

**El 23 por ciento de las personas desplazadas internas se han reasentado en un lugar distinto a su lugar de origen.** Del total de personas desplazadas internas, más de 273 mil (64 por ciento) tienen información sobre la o las trayectorias de desplazamiento a nivel de aldea. Entre ellas, casi 98 mil personas desplazadas internas (23 por ciento) se han reasentado en un nuevo lugar, mientras que casi 55 mil (13 por ciento) han retornado a su lugar de origen (Figura 6).

**Figura 6. Distribución de las personas desplazadas internas según situación actual a nivel aldea**

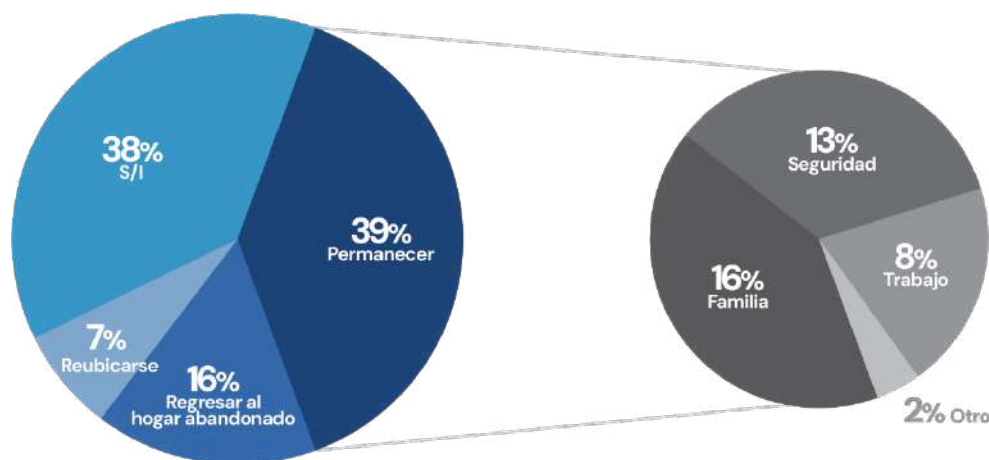


Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota:** Las figuras ilustran la ubicación geográfica de una muestra no expandida de 1,087 PDI, correspondiente a una población expandida de 423,845 personas.

**Más de un tercio de las personas desplazadas internas preferiría permanecer en el lugar donde se reasentaron.** Esto considera todas las personas desplazadas internas, independiente si son retornadas o reasentadas (Figura 7). La familia, la seguridad y el trabajo son las principales razones para desear permanecer en el lugar actual. Por otra parte, 16 por ciento de las personas desplazadas preferirían regresar al hogar abandonado, mientras que el 7 por ciento preferiría reubicarse.

**Figura 7. Las preferencias de las personas desplazadas internas sobre su residencia actual**



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

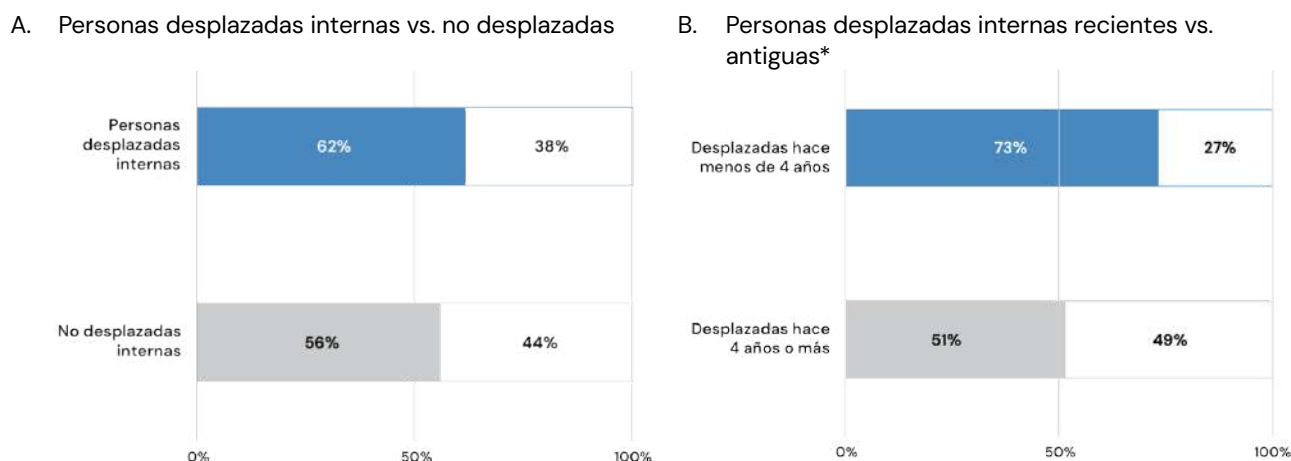
**Nota:** La figura ilustra una muestra no expandida de 1,087 PDI, de los cuales, 410 preferirían seguir viviendo en el lugar actual de residencia. La población expandida corresponde a 423,844 y 164,245 PDI, respectivamente.

### III. Perfil demográfico

Las personas desplazadas internas se encuentran mayoritariamente en la zona urbana, son mujeres, adultas jóvenes, casadas o en unión civil, y jefes de hogar. En comparación a la población no desplazada, una menor proporción de personas desplazadas son niñas o niños menores de 15 años. En consecuencia, las personas desplazadas tienen en promedio 37 años, mientras que las no desplazadas, 31 años. Por otra parte, se observa que las olas recientes de desplazamiento están compuestas de cohortes etarias mayores que las olas anteriores.

**La población desplazada reside principalmente en la zona urbana<sup>15</sup>.** Mientras que casi dos tercios (62%) de las personas desplazadas viven en esa zona, un 56 por ciento de las no desplazadas lo hacen (Figura 8A). Además, las personas desplazadas recientemente tienen una mayor probabilidad de residir actualmente en esa zona en comparación con quienes fueron desplazadas en olas anteriores (Figura 8B).

**Figura 8. Población en la zona urbana**



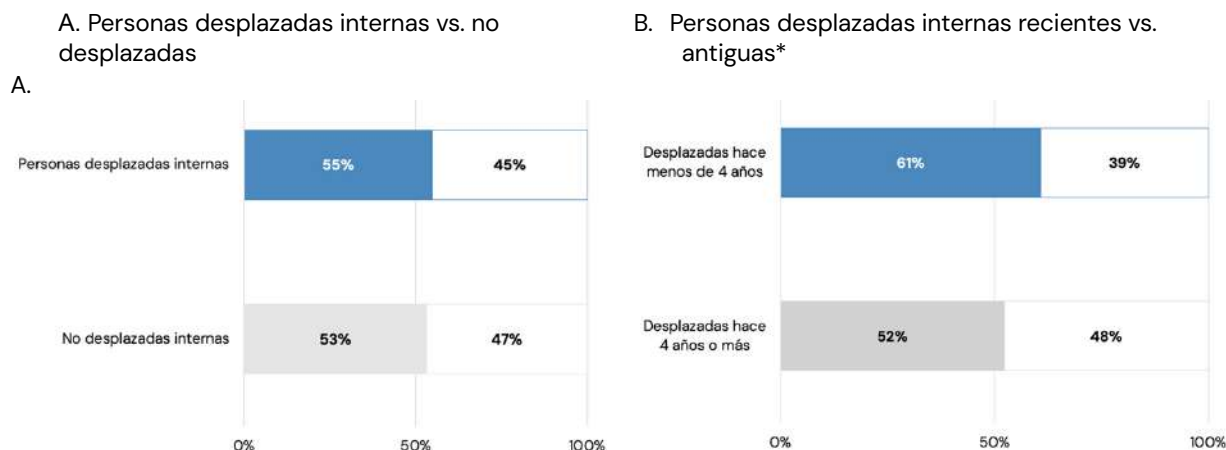
Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**\*Nota:** La Figura A ilustra una muestra no expandida de 1,087 PDI y 23,060 no PDI, correspondiente a una población expandida de 423,845 y 9,007,750, respectivamente. La Figura B ilustra una muestra no expandida de 595 PDI que reportaron información sobre la fecha de al menos una trayectoria de desplazamiento, correspondiente a una población expandida de 242,557.

**Más de la mitad de las personas desplazadas internas son mujeres.** En particular, el 55 por ciento de las personas desplazadas son mujeres, una proporción similar al 53 por ciento registrado entre la población no desplazada (Figura 9.A). Cabe destacar que entre quienes han sido desplazadas recientemente, la proporción de mujeres es aún mayor (61 por ciento) en comparación con quienes se desplazaron hace más tiempo (52 por ciento) (Figura 9.B).

<sup>15</sup> El 56 por ciento de la población hondureña vive en la zona urbana, mientras que el 44 por ciento en la zona rural.

**Figura 9. Proporción de mujeres**

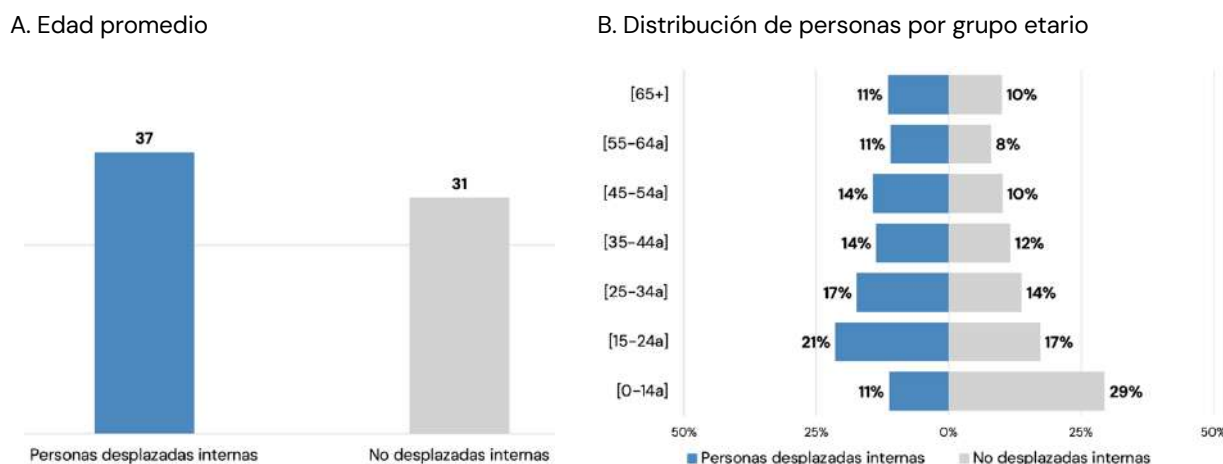


Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**\*Nota:** La Figura A ilustra una muestra no expandida de 1,087 PDI y 23,060 no PDI, correspondiente a una población expandida de 423,845 y 9,007,750, respectivamente. La Figura B ilustra una muestra no expandida de 595 PDI que reportaron información sobre la fecha de al menos una trayectoria de desplazamiento, correspondiente a una población expandida de 242,557.

**Las personas desplazadas internas tienden a ser adultos jóvenes.** A junio de 2024, la edad promedio de las personas desplazadas internas fue de 37 años, lo que representa una diferencia de seis años respecto a la población no desplazada (Figura 10A). Esto podría explicarse por una menor cantidad de niñas y niños desplazados con respecto a la población no desplazada (Figura 10B), lo que eleva el promedio de edad de las personas desplazadas.

**Figura 10. Edad**

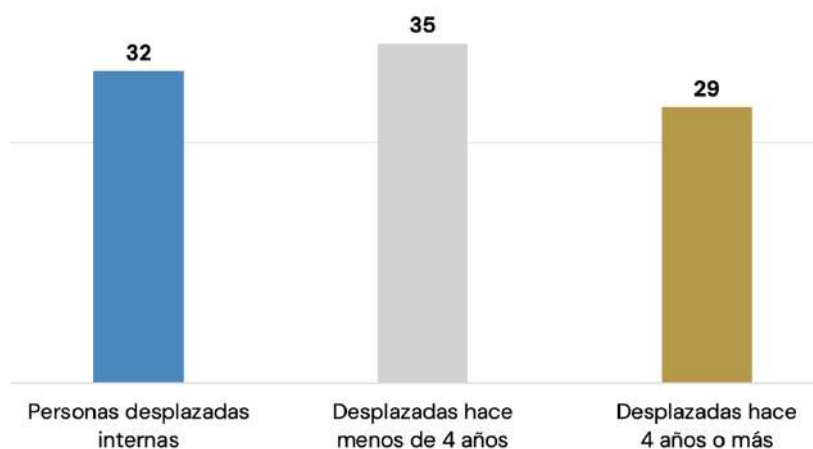


Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

Nota: Las figuras ilustran una muestra no expandida de 1,087 PDI y 23,060 no PDI, correspondiente a una población expandida de 423,845 y 9,007,750, respectivamente.

**Las olas más recientes de desplazamiento interno han estado conformadas, en promedio, por personas de mayor edad que las olas previas<sup>16</sup>.** Según lo reportado, las personas se vieron forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar cuando tenían en promedio 32 años (Figura 11). Cabe destacar que las personas desplazadas recientes tenían en promedio 35 años al momento del desplazamiento, es decir, 6 años más que las personas desplazadas en las olas anteriores, quienes tenían en promedio 29 años.

**Figura 11. Edad al momento del último desplazamiento\***



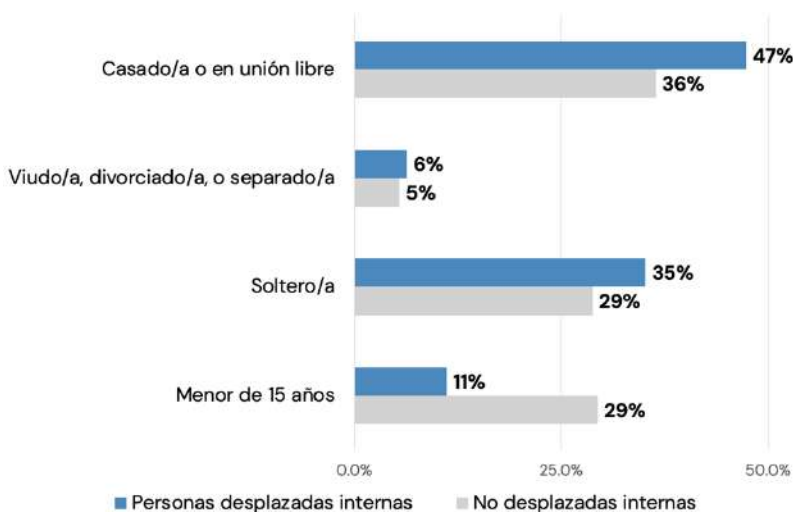
Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

\*Nota: La figura ilustra la edad promedio de una muestra no expandida de 547 PDI con información de la fecha de los desplazamientos, correspondiente a una población expandida de 226,808.

**Las personas desplazadas internas tienen mayor probabilidad de estar casadas o en unión civil que su contraparte no desplazada.** Casi la mitad de las personas desplazadas internas están casadas o en unión civil, mientras que alrededor de un tercio se encuentra soltera (Figura 12). Similares resultados se observan para la población desplazada independiente de la antigüedad del desplazamiento. En el caso de las personas no desplazadas, estas proporciones son menores, con 36 por ciento de ellas casadas y 29 por ciento solteras. Asimismo, la población no desplazada está compuesta por una mayor proporción de menores de 15 años que la población desplazada.

<sup>16</sup> Sobre el 54 por ciento del total de las personas desplazadas se puede deducir la edad que tenía la población al momento del desplazamiento usando la fecha de desplazamiento y la edad al momento de la encuesta.

**Figura 12. Estado civil**



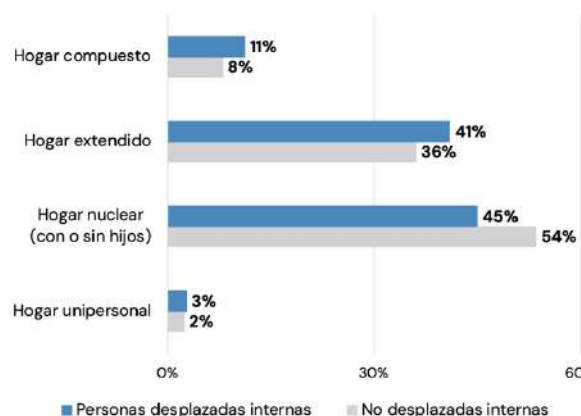
Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota:** La figura ilustra una muestra no expandida de 1,087 PDI y 23,060 no PDI, correspondiente a una población expandida de 423,845 y 9,007,750, respectivamente.

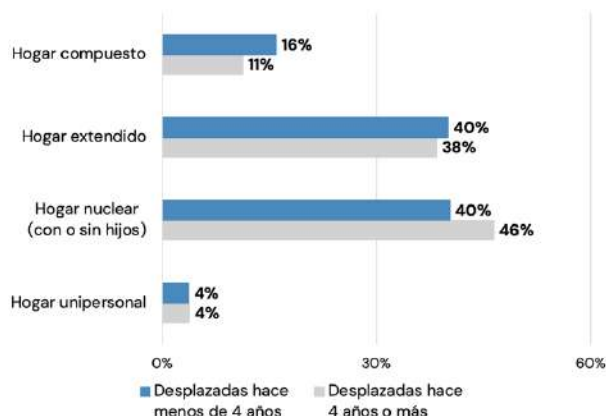
**Las personas desplazadas internas tienen mayor probabilidad que las no desplazadas de integrar hogares extendidos.** Mientras que el 41 por ciento de las personas desplazadas integran hogares extendidos, el 36 por ciento de las no desplazadas lo hacen (Figura 13A). Asimismo, una proporción menor de personas desplazadas comparado con las no desplazadas integran hogares nucleares (45 por ciento vs. 54 por ciento). Por otra parte, las personas desplazadas en olas anteriores tienen mayor probabilidad de integrar hogares nucleares que las desplazadas en olas recientes (Figura 13B).

**Figura 13. Tipo de hogar**

A. Personas desplazadas internas vs. no desplazadas



B. Personas desplazadas internas recientes vs. antiguas\*



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

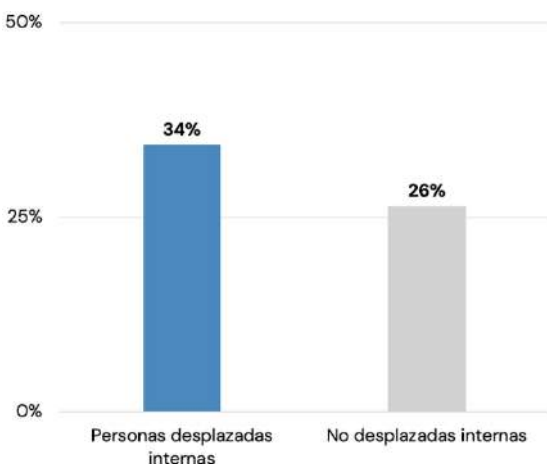
**\*Nota:** La Figura A ilustra una muestra no expandida de 1,087 PDI y 23,060 no PDI, correspondiente a una población expandida de 423,845 y 9,007,750, respectivamente. La Figura B ilustra una muestra no expandida de 595 PDI que reportaron

información sobre la fecha de al menos una trayectoria de desplazamiento, correspondiente a una población expandida de 242,557.

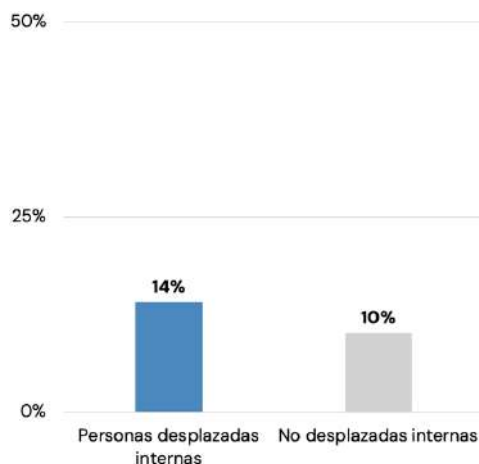
**Alrededor de un tercio de las personas desplazadas internas son jefes de hogar, mientras que un cuarto de su contraparte no desplazada lo son.** La población desplazada no solo es más probable de ser jefe de hogar en comparación a la población no desplazada (Figura 14A), sino que también una mayor proporción de ellas son mujeres jefas de hogar (14 por ciento vs. 10 por ciento) (Figura 14B). Al comparar a las personas desplazadas en olas recientes con las de olas anteriores, se observa que el 38 por ciento de las primeras son jefes de hogar, frente al 33 por ciento entre las segundas (Figura 14C).

**Figura 14. Jefe de hogar**

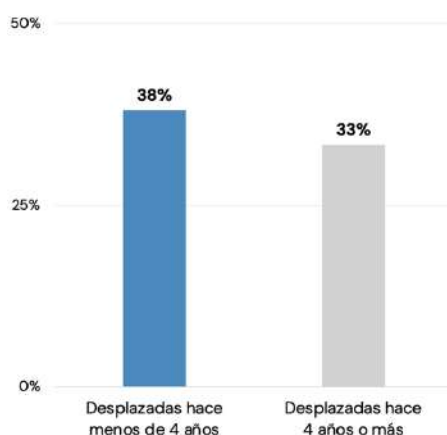
A. Jefes de hogar



B. Jefes de hogar y mujeres



C. Personas desplazadas internas recientes vs. antiguas\*



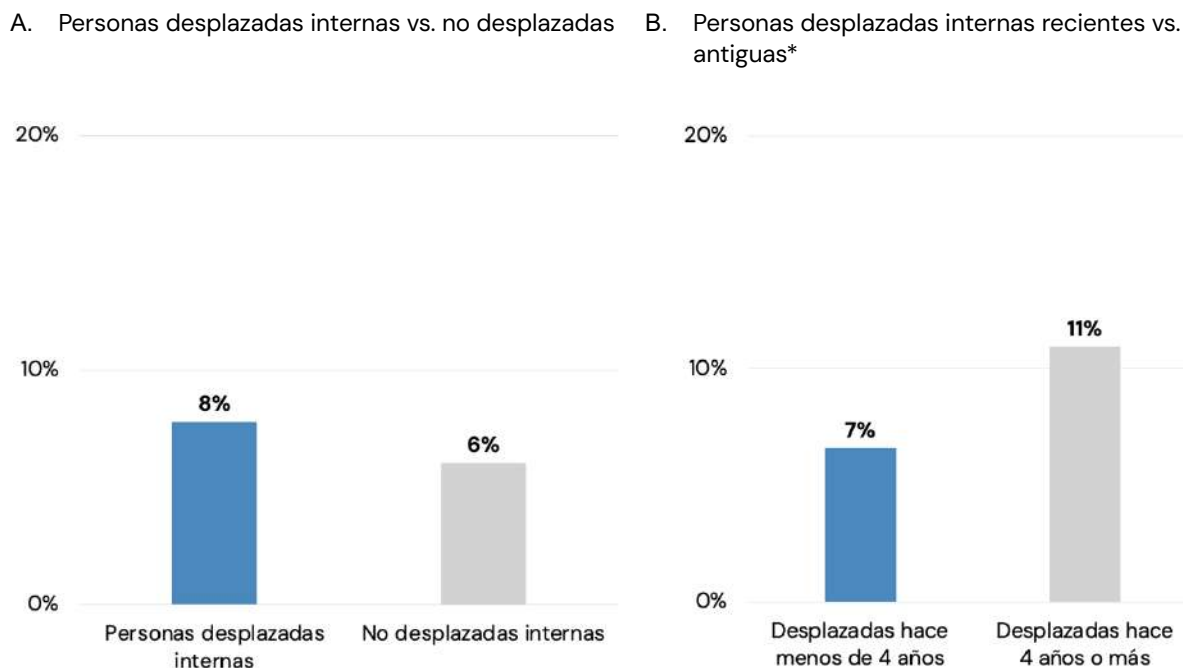
Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

Nota\*: La Figura A y B ilustran una muestra no expandida de 1,087 PDI y 23,060 no PDI, correspondiente a una población expandida de 423,845 y 9,007,750, respectivamente. La Figura C ilustra una muestra no expandida de 595 PDI con información de la fecha de los desplazamientos, correspondiente a una población expandida de 242,557.

**El 8 por ciento de las personas desplazadas tienen alguna discapacidad.** Esta proporción es ligeramente mayor a la observada entre las no desplazadas (6 por ciento) (Figura 15A). Cabe mencionar que la prevalencia de personas con discapacidad es mayor entre aquellas desplazadas antiguas (11 por ciento vs. 7 por ciento entre las desplazadas recientes) (Figura 15B).

**Figura 15. Personas con discapacidad**

(Población de 5 años o más)



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

\*Nota: La Figura A ilustra una muestra no expandida de 1,044 PDI y 20,702 no PDI, correspondiente a una población expandida de 406,200 y 8,113,814, respectivamente. La Figura B ilustra una muestra no expandida de 582 PDI, correspondiente a una población expandida de 237,381 personas.

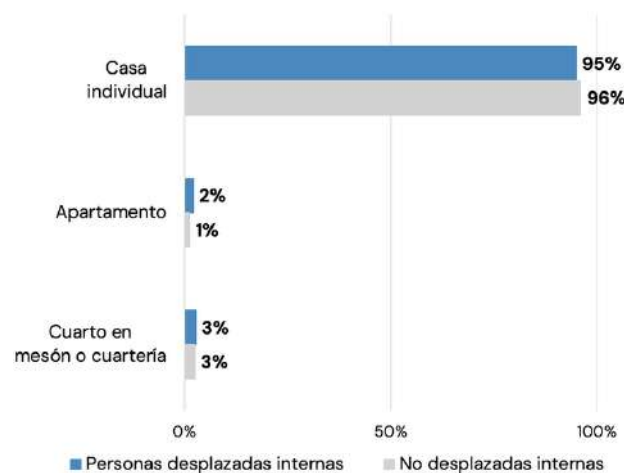
## IV. Perfil de vivienda

Las personas desplazadas viven mayoritariamente en una casa individual, y dos tercios de ellas declaran que la propiedad en donde viven es de propiedad del hogar y no rentada. Sin embargo, en comparación a su contraparte no desplazada, tienen mayor probabilidad de que la vivienda sea arrendada. Además, cerca de la mitad de las personas, desplazadas y no desplazadas, viven en viviendas de buena calidad, siendo la mayor limitante la calidad de los materiales de los techos. El acceso a agua y electricidad es alto y similar en ambos grupos. En contraste, una menor proporción tiene manejo adecuado de residuos. Este último es mayor entre las personas desplazadas antiguas.

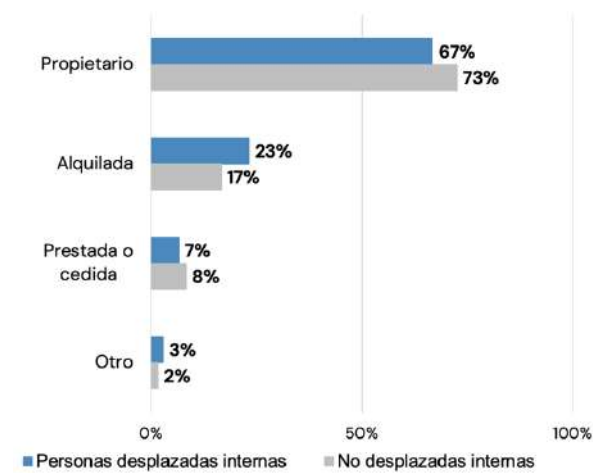
**La principal vivienda, tanto para personas desplazadas como no desplazadas, son casas individuales de propiedad de las personas.** En efecto, el 95 por ciento residen en una casa individual (Figura 16A). Similar resultado se observa tanto en personas desplazadas recientes como antiguas. Por otro lado, dos tercios de las personas desplazadas son propietarias, mientras casi un cuarto son arrendatarias (Figura 16B). En comparación a las personas desplazadas, una proporción ligeramente mayor de no desplazadas son propietarias de la vivienda (73 por ciento).

Figura 16. Vivienda

A. Tipo de vivienda



B. Tenencia de la vivienda

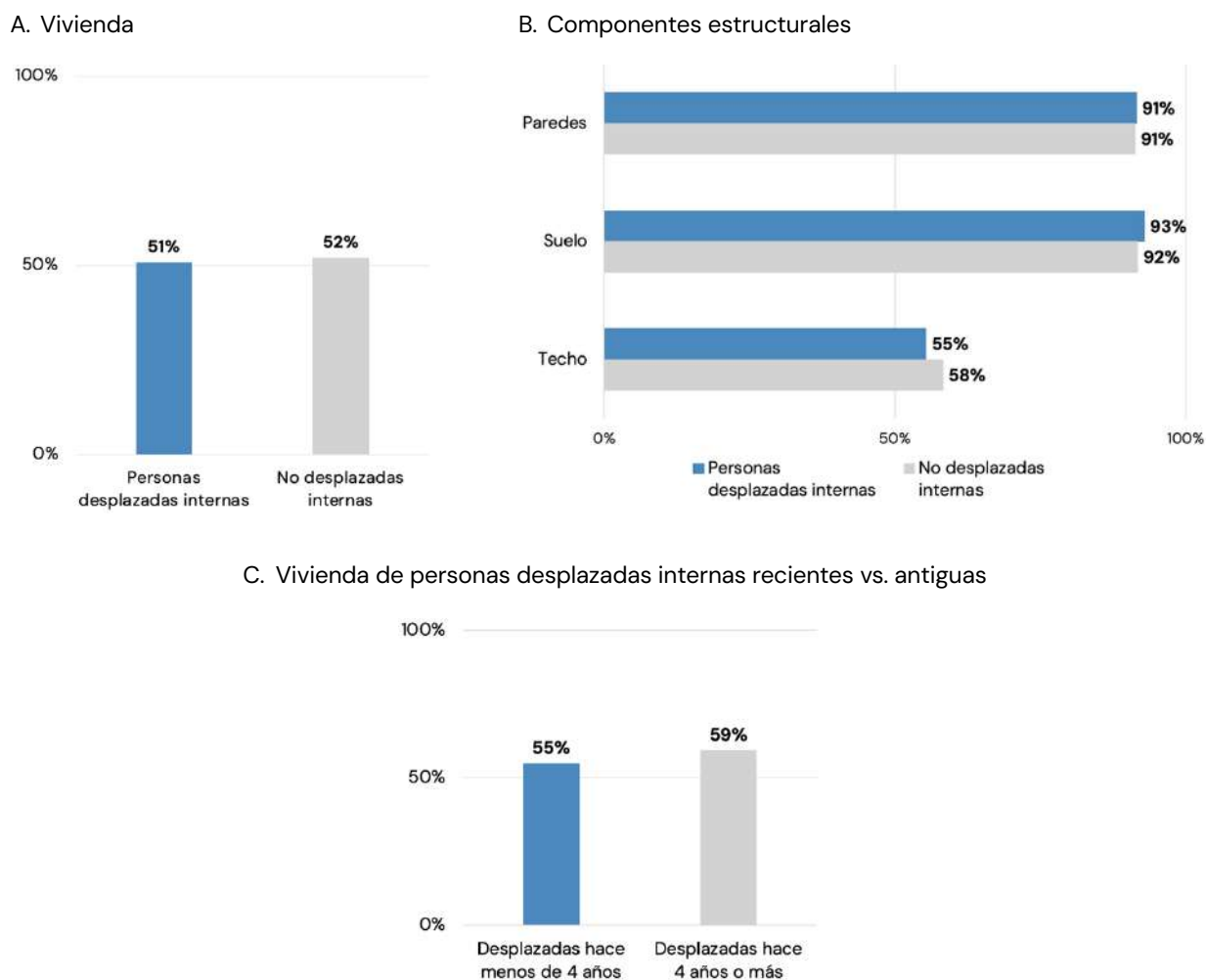


Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

Nota: La figura ilustra una muestra no expandida de 1,085 PDI y 22,888 no PDI, correspondiente a una población expandida de 423,200 y 8,947,954, respectivamente.

**La mitad de las personas viven en una vivienda de materialidad de buena calidad.** En torno al 50 por ciento de las personas, tanto desplazadas como no desplazadas, viven en una vivienda de paredes, suelo y techo de materiales de buena calidad (Figura 17A). En general, las viviendas presentan limitaciones en los materiales del techo (Figura 17B). Por parte, cabe destacar que, las personas desplazadas en olas anteriores son más probables de vivir en una vivienda de buena calidad comparado con las desplazadas recientes (Figura 17C). Este hallazgo podría ser reflejo del tiempo necesario para enfrentar los desafíos de los desplazamientos.

**Figura 17. Buena calidad de la materialidad de la vivienda**



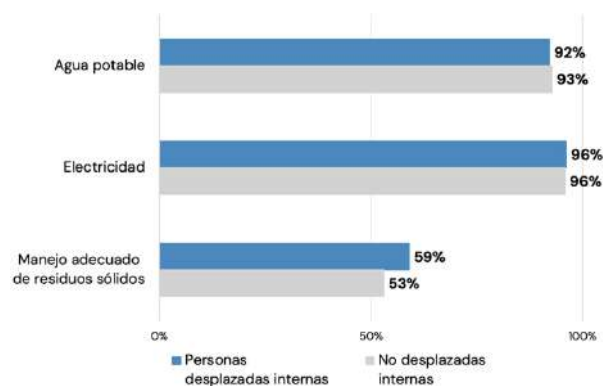
Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota:** Las Figuras A y B ilustran una muestra no expandida de 1,080 PDI y 22,877 no PDI, correspondiente a una población expandida de 422,023 y 8,945,029, respectivamente. La Figura C ilustra una muestra no expandida de 590 PDI, correspondiente a una población expandida de 241,379.

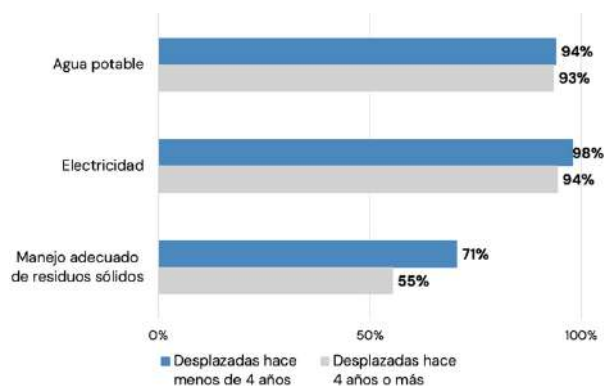
**En términos de acceso a servicios básicos, no se observan grandes diferencias entre la población desplazada y no desplazada.** La gran mayoría de la población tiene acceso a agua potable y electricidad. Por el contrario, una mayor brecha se observa en el manejo adecuado de residuos sólidos. Mientras que el 59 por ciento de las personas desplazadas tienen manejo adecuado de residuos sólidos, el 53 por ciento de las no desplazadas lo tiene (Figura 18A). Esta proporción es mayor entre las personas desplazadas recientes en comparación a las desplazadas antiguas (Figura 18B).

**Figura 18. Acceso a servicios básicos**

A. Personas desplazadas internas vs. no desplazadas



B. Personas desplazadas internas recientes vs. antiguas\*



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**\*Nota:** La Figura A ilustra una muestra no expandida de 1,080 PDI y 22,877 no PDI, correspondiente a una población expandida de 422,023 y 8,945,029, respectivamente. La Figura B ilustra una muestra no expandida de 590 PDI, correspondiente a una población expandida de 241,379 personas.

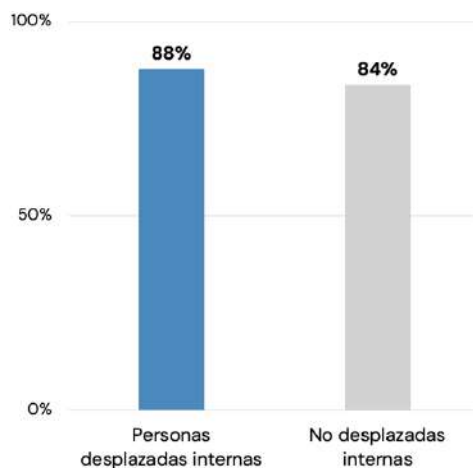
## V. Perfil educativo

El perfil educativo de la población desplazada es similar a la de la población no desplazada. Más del 80 por ciento de las personas saben leer y escribir. Además, en promedio, la población adulta tiene 7 años de educación, lo que equivale a casi la educación primaria completa. Con respecto al uso del internet, la población desplazada tiene mayor probabilidad que la población no desplazada de usarlo. Cabe destacar que, se observa que las personas desplazadas en olas recientes tienen en promedio más años de educación y tienen mayor probabilidad de usar internet que las desplazadas en olas anteriores.

**Más de 8 de cada 10 personas, desplazadas y no desplazadas, saben leer y escribir.** La tasa de alfabetización entre ambas poblaciones es similar, superando el 80 por ciento (Figura 19).

**Figura 19. Población que sabe leer y escribir**

(Población 15 años o más)



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024

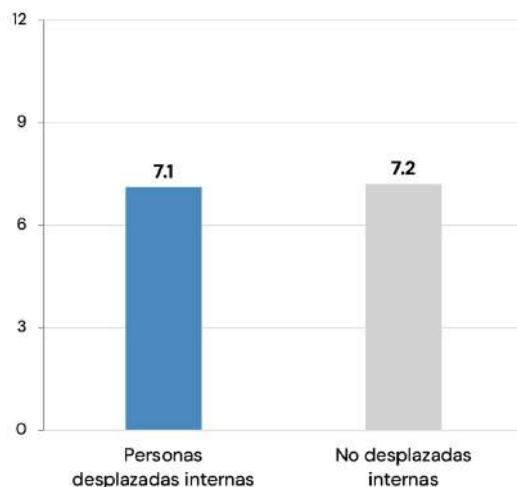
**Nota:** La muestra no expandida incluye a 964 PDI y 16,132 no PDI, correspondiente a una población expandida de 376,625 y 6,359,803, respectivamente.

**Sin embargo, ambas poblaciones adultas tienen en promedio casi la educación primaria completa<sup>17</sup>.** En efecto, tanto las personas desplazadas como no desplazadas de 25 años o más, tienen en promedio 7 años de educación formal (Figura 20A). Además, las personas desplazadas en olas recientes tienen un nivel educativo promedio ligeramente superior al de las olas anteriores, con 7.2 y 6.4 años de educación, respectivamente. Esto podría relacionarse al hecho que las olas más recientes fueron desplazadas a una edad más avanzada, y tienen mayor probabilidad de vivir en la zona urbana que las olas anteriores.

<sup>17</sup> El 85.4 por ciento de las personas desplazadas internas (25+) y el 86.3 por ciento de las no desplazadas reportan años de educación.

### Figura 20. Años promedio de escolaridad

(Población 25 años o más)



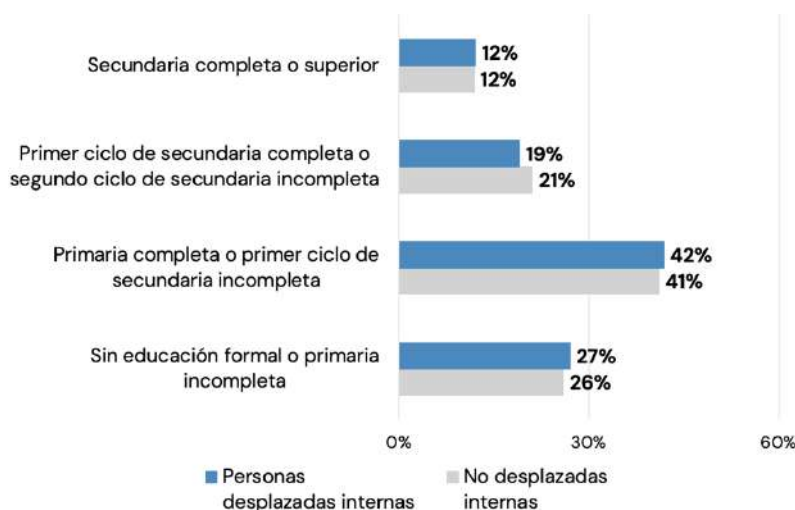
Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

\*Nota: La Figura A ilustra una muestra no expandida de 611 PDI y 10,303 no PDI, correspondiente a una población expandida de 244,387 y 4,149,324, respectivamente.

**Entre la población adulta, hay un logro educativo similar entre personas desplazadas y no desplazadas.** En efecto, en ambas poblaciones de 25 años y más, más de dos tercios no han completado la educación secundaria o no tienen educación formal (Figura 21). Al otro extremo, una baja proporción de adultos tienen educación secundaria completa o superior (12 por ciento).

### Figura 21. Nivel educativo

(Población de 25 años o más)



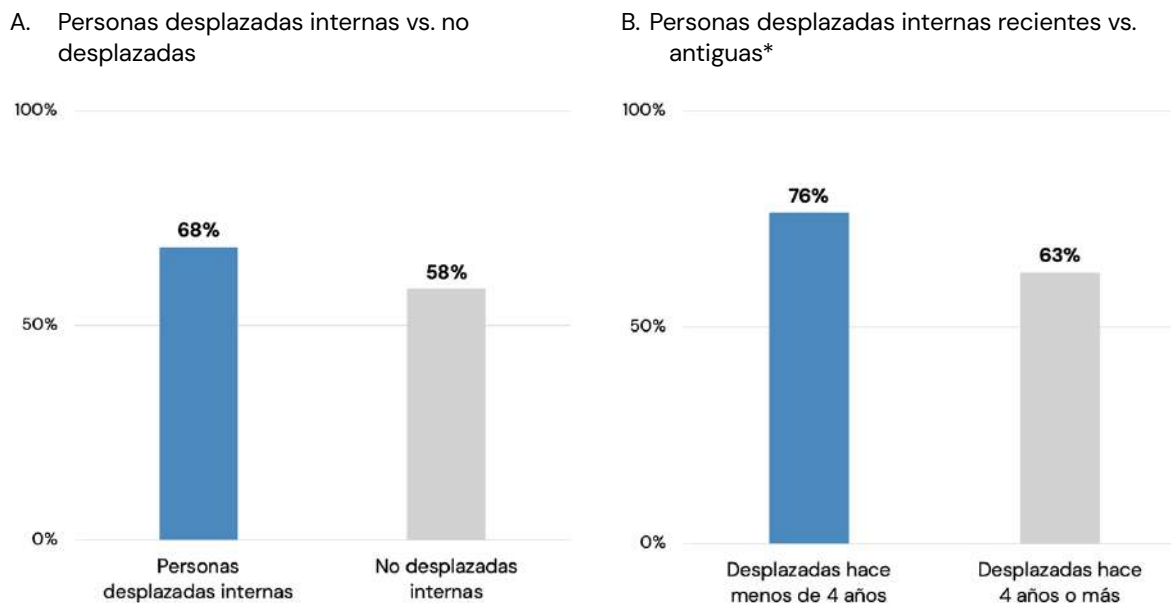
Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

Nota: La figura ilustra una muestra no expandida de 611 PDI y 10,304 no PDI, correspondiente a una población expandida de 244,387 y 4,150,335, respectivamente.

**Las personas desplazadas internas tienen mayor probabilidad de usar internet que las no desplazadas.** En efecto, el 68 por ciento de las primeras lo utiliza, frente al 58 por ciento de las

segundas (Figura 22A). Asimismo, 76 por ciento de las personas desplazadas de olas recientes usan internet en comparación al 63 por ciento de las desplazadas de olas anteriores (Figura 22B).

**Figura 22. Acceso y uso del Internet entre la población de 5 años o más**



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**\*Nota:** La Figura A ilustra una muestra no expandida de 1,040 PDI y 20,602 no PDI, correspondiente a una población expandida de 404,756 y 8,073,101, respectivamente. La Figura B ilustra una muestra no expandida de 580 PDI, correspondiente a una población expandida de 236,572 personas.

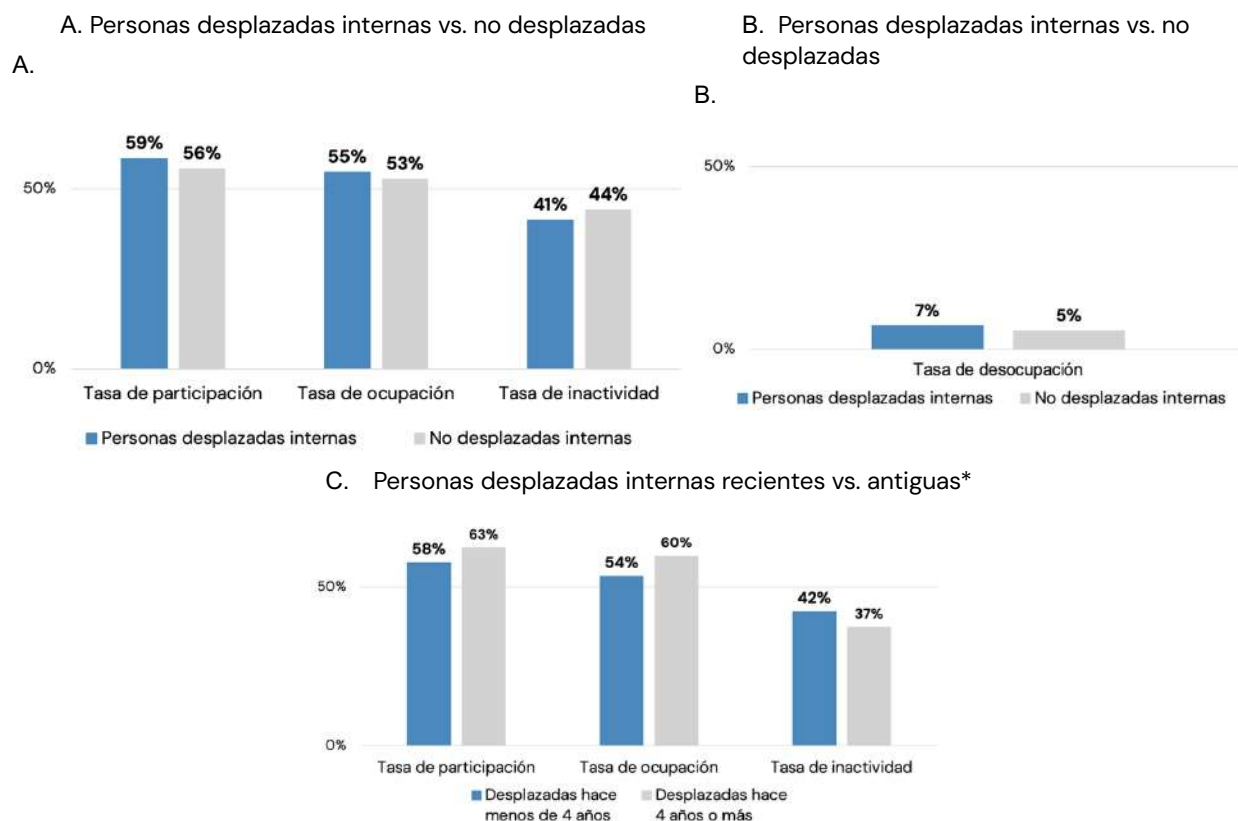
## VI. Perfil de empleo

Más de la mitad de las personas desplazadas en edad de trabajar están ocupadas, principalmente trabajando como asalariados privados, en el sector de servicios de mercado, y en ocupaciones elementales o de trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados. Casi 8 de cada 10 asalariados privados tienen un ingreso menor al salario mínimo. Asimismo, 3 de cada 10 personas jóvenes desplazadas no estudian ni trabajan (NINIS). Estos resultados son similares al de las personas no desplazadas.

**La tasa de participación laboral de las personas desplazadas es ligeramente superior a la de las personas no desplazadas.** En efecto, el 59 por ciento de las personas desplazadas en edad de trabajar están ocupadas o desocupadas, mientras que el 56 por ciento de las no desplazadas lo están. De manera similar, la tasa de ocupación es de 55 por ciento y 53 por ciento, respectivamente (Figura 23A). Al contrario, la tasa de inactividad es ligeramente menor para las personas desplazadas que para las personas no desplazadas. Por otra parte, la tasa de desocupación es similar para ambas poblaciones, 7 por ciento y 5 por ciento, respectivamente (Figura 23B). Cabe destacar que, las personas desplazadas en olas anteriores tienen mayor probabilidad de estar ocupadas que las personas desplazadas en olas recientes (Figura 23C).

**Figura 23. Indicadores laborales**

(Población de 15 y más años)



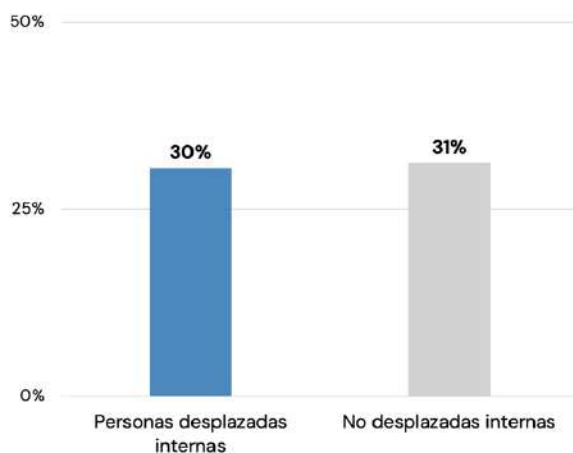
Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**\*Nota:** Las Figuras A ilustran una muestra no expandida de 964 PDI y 16,132 no PDI, correspondiente a una población expandida de 376,624 y 6,359,803, respectivamente. La Figura B ilustra una muestra no expandida de 556 PDI y 8905 no PDI, correspondiente a una población expandida de 220,526 y 3,542,934. La Figura C ilustra una muestra no expandida de 554 PDI, correspondiente a una población expandida de 228,172 personas.

**Tres de cada 10 personas jóvenes, desplazadas y no desplazadas, no trabajan ni estudian.** En efecto, no se observan diferencias entre las personas jóvenes desplazadas y no desplazadas en cuanto a su vinculación al mercado laboral o educacional (Figura 24).

**Figura 24. Jóvenes que no trabajan ni estudian**

(Población de 15 a 24 años)



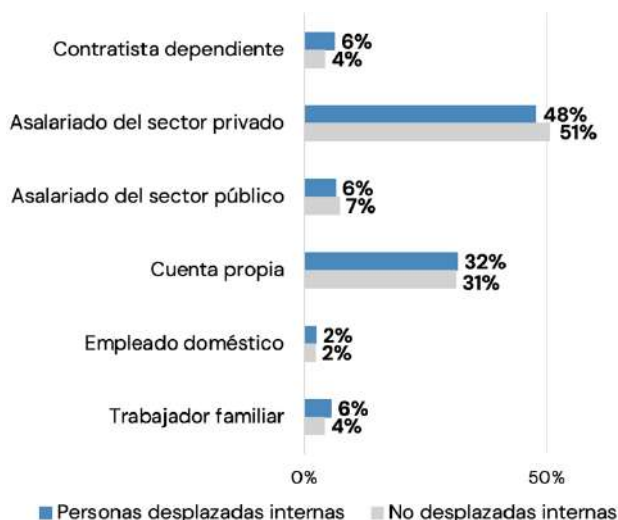
Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota:** La figura se basa en una muestra no expandida de 238 PDI y 3,961 no PDI, correspondiente a una población expandida de 90,458 y 1,548,839, respectivamente.

**Más de la mitad de las personas ocupadas, desplazadas y no desplazadas, son asalariadas, principalmente en el sector privado.** Entre las personas desplazadas, 54 por ciento son asalariadas, mientras que casi un tercio trabajan por cuenta propia (Figura 25). Por otra parte, el 58 por ciento y el 31 por ciento de las personas no desplazadas son asalariadas y trabajan por cuenta propia, respectivamente.

### Figura 25. Categoría ocupacional

(Población ocupada de 15 años o más)



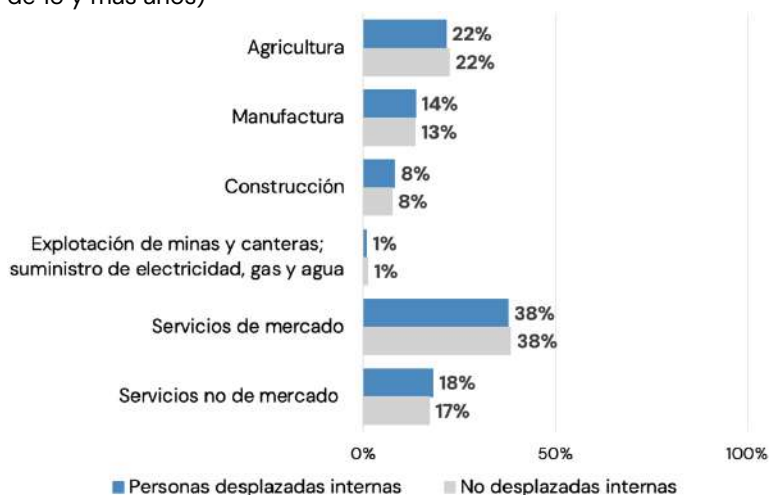
Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota:** La figura ilustra una muestra no expandida de 519 PDI y 8,444 no PDI, correspondiente a una población expandida de 206,001 y 3,360,235, respectivamente.

**A su vez, más de un tercio de las personas ocupadas, desplazadas y no desplazadas, están empleadas en servicios de mercado.** En efecto, el 38 por ciento de las personas ocupadas está en comercio; transporte; alojamiento y alimentación; o servicios empresariales y administrativos (Figura 26). Por otra parte, menos de un cuarto está en agricultura, seguido por cerca del 18 por ciento que se encuentra en servicios no de mercado (administración pública; servicios y actividades comunitarias, sociales y de otro tipo).

### Figura 26. Sector

(Población ocupada de 15 y más años)



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota:** La figura se basa en una muestra no expandida de 518 PDI y 8,412 no PDI, correspondiente a una población expandida de 205,678 y 3,346,882, respectivamente.

**Las personas ocupadas, desplazadas y no desplazadas, están principalmente empleadas en ocupaciones elementales y trabajos de servicios.** Estas dos ocupaciones concentran el 55 por ciento de las personas ocupadas desplazadas y el 53 por ciento de las personas ocupadas no desplazadas (Figura 27). Por otra parte, una proporción menor de trabajadores se desempeña en ocupaciones que requieren alta calificación.

**Figura 27. Ocupaciones**

(Población ocupada de 15 y más años)

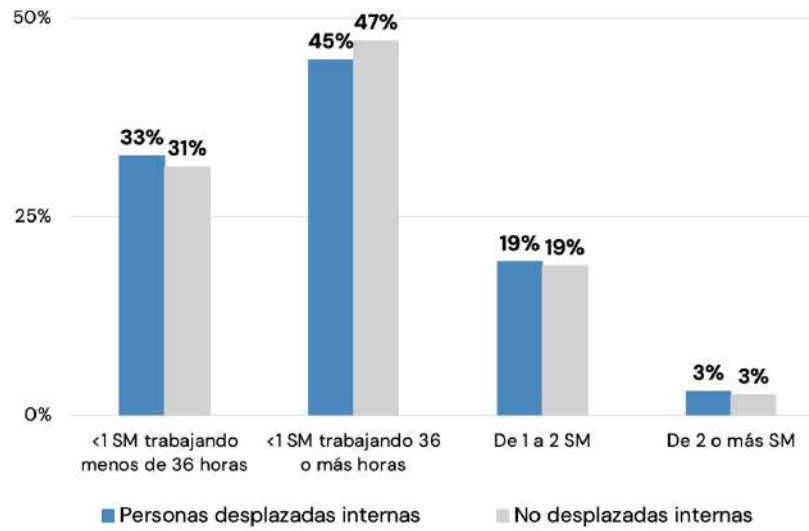


Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota:** La figura se basa en una muestra no expandida de 519 PDI y 8,436 no PDI, correspondiente a una población expandida de 206,001 y 3,354,841, respectivamente.

**Casi 8 de cada 10 asalariados privados, tanto de la población desplazada como no desplazada, reciben menos de un salario mínimo.** Cerca de un tercio de los asalariados privados reciben menos de un salario mínimo trabajando menos de 36 horas semanales, mientras que 4 de cada 10 recibe menos de un salario mínimo trabajando 36 horas o más (Figura 28).

**Figura 28. Ingreso de los asalariados privados relativo al salario mínimo**



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

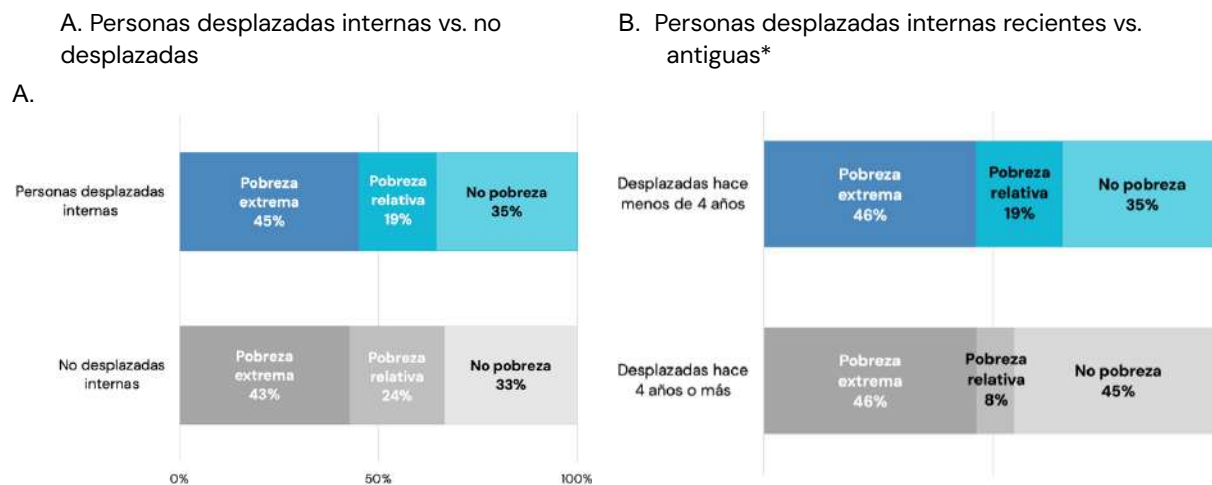
**Nota:** La figura ilustra una muestra no expandida de 235 PDI y 4,012 no PDI, correspondiente a una población expandida de 92,639 y 1,583,182, respectivamente.

## VII. Perfil de ingreso y pobreza

Las personas desplazadas internas presentan una probabilidad ligeramente mayor que las no desplazadas de estar en situación de pobreza extrema. Aunque esta diferencia no es estadísticamente significativa.

**Más de 4 de cada 10 personas desplazadas internas están en situación de pobreza extrema.** Este resultado es similar al observado entre la población no desplazada. Asimismo, el 35 por ciento de las primeras se encuentran fuera de la pobreza, frente al 33 por ciento de las segundas (Figura 29A)<sup>18</sup>. Es importante señalar que las personas desplazadas desde hace 4 años o más tienen una mayor probabilidad de estar fuera de la pobreza en comparación con quienes fueron desplazadas recientemente (Figura 29B). Por otro lado, es relevante volver a mencionar que el perfil de pobreza es al momento de la encuesta y no al momento del desplazamiento.

Figura 29. Pobreza



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

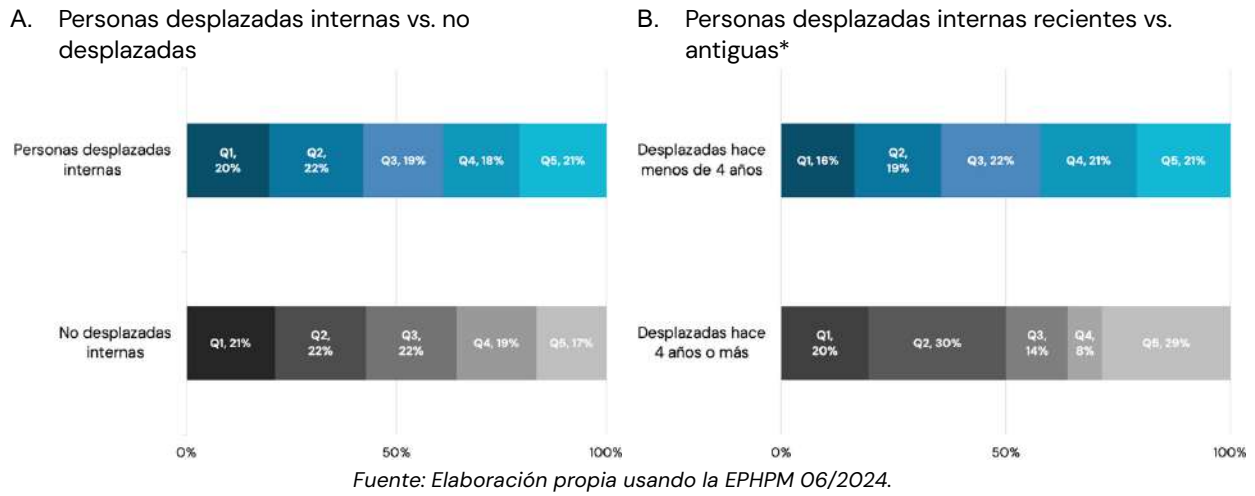
\*Nota: La Figura A ilustra una muestra no expandida de 1,062 PDI y 22,317 no PDI, correspondiente a una población expandida de 415,018 y 8,707,941, respectivamente. La Figura B ilustra una muestra no expandida de 582 PDI que reportaron información sobre la fecha de al menos una trayectoria de desplazamiento, correspondiente a una población expandida de 238,442. Excluye trabajadores domésticos.

**Las personas desplazadas tienen mayor probabilidad que las no desplazadas de estar actualmente en el quintil de ingresos más alto<sup>19</sup>.** En efecto, 21 por ciento de las personas desplazadas pertenecen al quinto quintil, mientras que 17 por ciento de las no desplazadas lo están (Figura 30A). Esto podría explicarse en parte porque mientras que el 42 por ciento de las personas desplazadas recientes está en los dos quintiles de mayor ingreso, el 29 por ciento de las desplazadas antiguas lo están (Figura 30B).

<sup>18</sup> Diferencia no estadísticamente significativa.

<sup>19</sup> El quintil de ingreso considera todos los ingresos laborales y no laborales del hogar.

**Figura 30. Quintil de ingresos total del hogar**



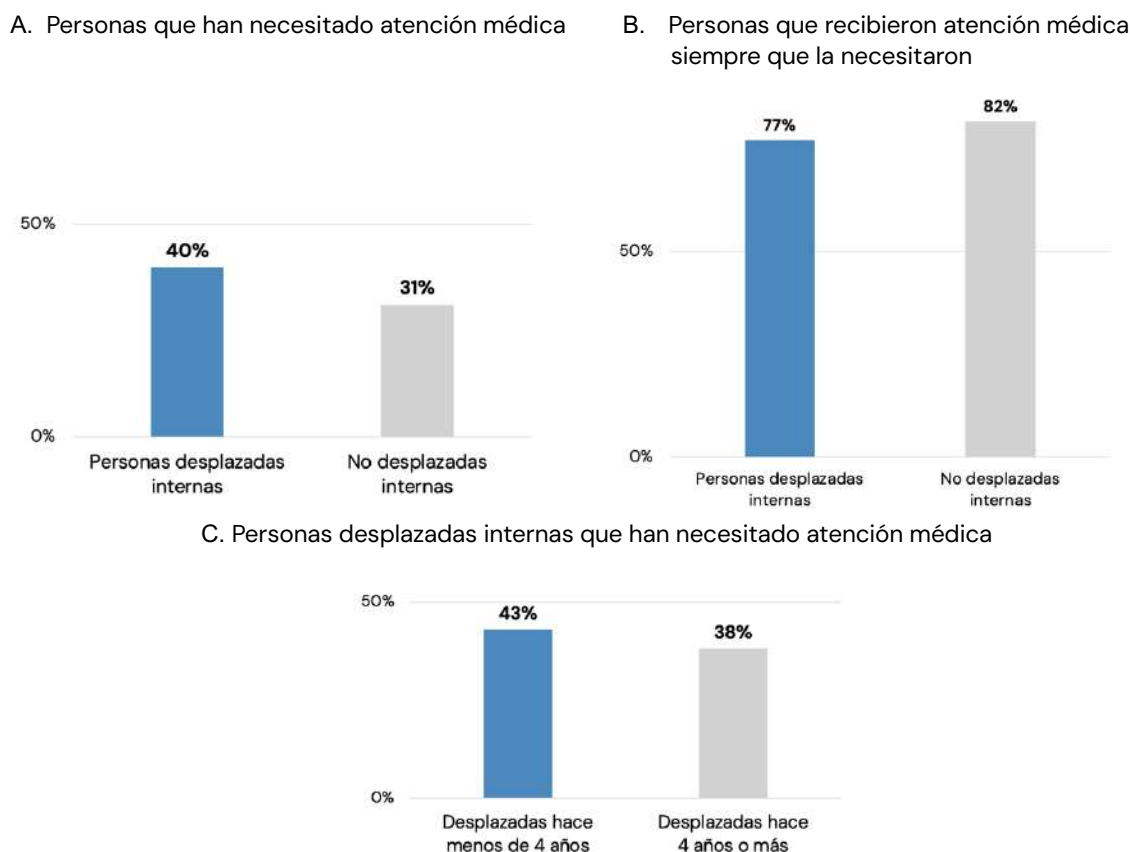
**\*Nota:** La Figura A ilustra una muestra no expandida de 1,062 PDI y 22,317 no PDI, correspondiente a una población expandida de 415,018 y 8,707,941, respectivamente. La Figura B ilustra una muestra no expandida de 582 PDI que reportaron información sobre la fecha de al menos una trayectoria de desplazamiento, correspondiente a una población expandida de 238,442. Excluye trabajadores domésticos.

## VIII. Perfil de salud

Las personas desplazadas internas en comparación a las no desplazadas tienen mayor probabilidad de haber necesitado atención médica, pero menor probabilidad de haberla recibido<sup>20</sup>.

En los últimos 12 meses, el 40 por ciento de las personas desplazadas necesitó atención médica, de los cuales el 77 por ciento la recibió. Por otra parte, el 31 por ciento de las personas no desplazadas necesitó atención médica, de las cuales el 82 por ciento la recibió (Figura 31A y B). Entre las personas desplazadas internas, 43 por ciento de aquellas desplazadas en las olas más recientes necesitaron atención médica, en comparación al 38 por ciento de las personas desplazadas en olas anteriores (Figura 31C).

**Figura 31. Acceso a servicios médicos en los últimos 12 meses**



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota:** La Figura A ilustran una muestra no expandida de 960 PDI y 16,094 no PDI, correspondiente a una población expandida de 374,665 y 6,349,047, respectivamente. La Figura B ilustran una muestra no expandida de 356 PDI y 4,936 no PDI, correspondiente a una población expandida de 148,968 y 1,968,659, respectivamente. La Figura C ilustran una muestra no expandida de 553 PDI, correspondiente a una población expandida de 92,802, respectivamente.

<sup>20</sup> El 88.4 por ciento de las personas desplazadas internas y el 70.6 por ciento de las no desplazadas reportan información sobre acceso a servicios médicos.

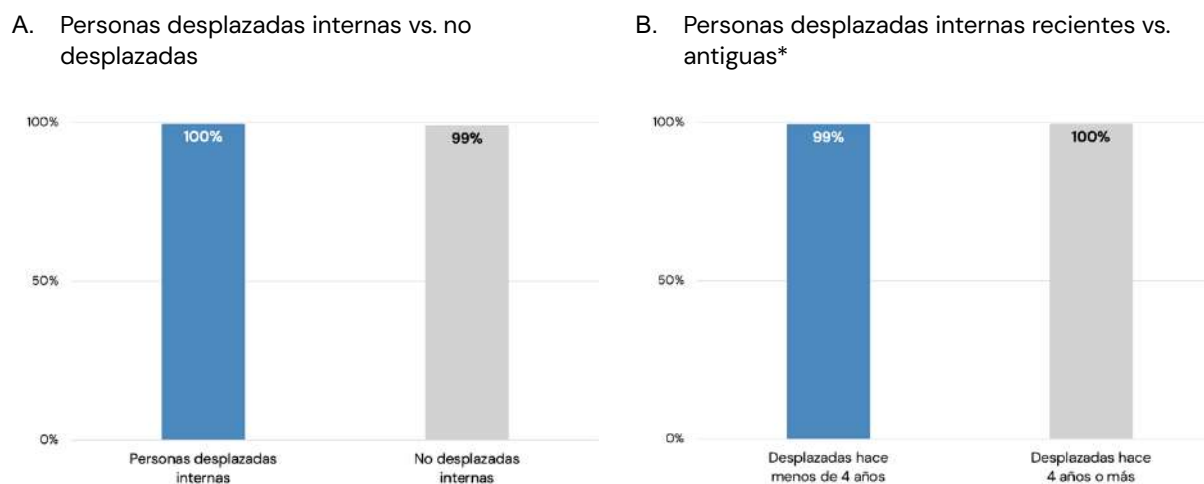
# IX. Documentación, seguridad y tenencia

Casi todas las personas, desplazadas y no desplazadas, tienen algún documento de identidad. En cuanto a la percepción de seguridad en la calle, las personas desplazadas (particularmente las recientes) tienen menor probabilidad que su contraparte no desplazada de sentirse seguras al caminar después del anochecer. Por otra parte, las primeras tienen mayor probabilidad que las segundas de enfrentar inseguridad alimentaria. Con respecto a la seguridad de tenencia, un quinto de las personas desplazadas y no desplazadas son usuarios, propietarios, o titulares de derechos de uso de tierras no agrícolas. La percepción de riesgo de perder esas tierras no agrícolas es más alta entre las personas desplazadas internas.

## a. Documentos personales

**Casi todas las personas desplazadas y no desplazadas tienen algún documento de identidad.** Los documentos incluyen el certificado o acta de nacimiento, Documento Nacional de Identificación (DNI) carnet de residente, pasaporte, documento de solicitante de asilo, certificado de persona refugiada, otra (Figura 32).

**Figura 32. Posee algún documento de identidad**



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

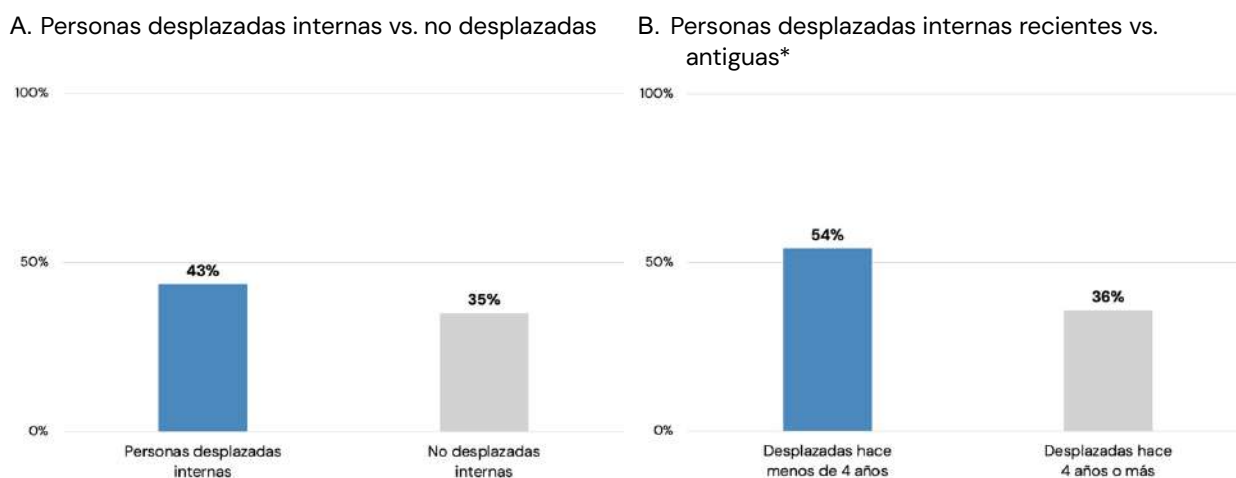
**\*Nota:** La Figura A ilustra una muestra no expandida de 1,087 PDI y 23,060 no PDI, correspondiente a una población expandida de 423,845 y 9,007,750, respectivamente. La Figura B ilustra una muestra no expandida de 595 PDI que reportaron información sobre la fecha de al menos una trayectoria de desplazamiento, correspondiente a una población expandida de 242,557.

## b. Percepción de seguridad en la calle o espacios públicos

Las personas desplazadas tienen menor probabilidad que su contraparte no desplazada de sentirse seguras caminando solas después del anochecer. El 43 por ciento de las primeras declara sentirse inseguras o muy inseguras, frente al 35 por ciento de las segundas (Figura 33A). Destaca que el 54 por ciento de las personas desplazadas en olas recientes se sienten inseguras o muy inseguras, en comparación con el 36 por ciento de las personas desplazadas en olas anteriores (Figura 34B).

**Figura 33. Se siente inseguro o muy inseguro caminando solo en su barrio después del anochecer**

(Población 15 años o más)



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

\*Nota: La Figura A ilustra una muestra no expandida de 950 PDI y 16,069 no PDI, correspondiente a una población expandida de 365,406 y 6,338,278, respectivamente. La Figura B ilustra una muestra no expandida de 546 PDI, correspondiente a una población expandida de 218,570 personas.

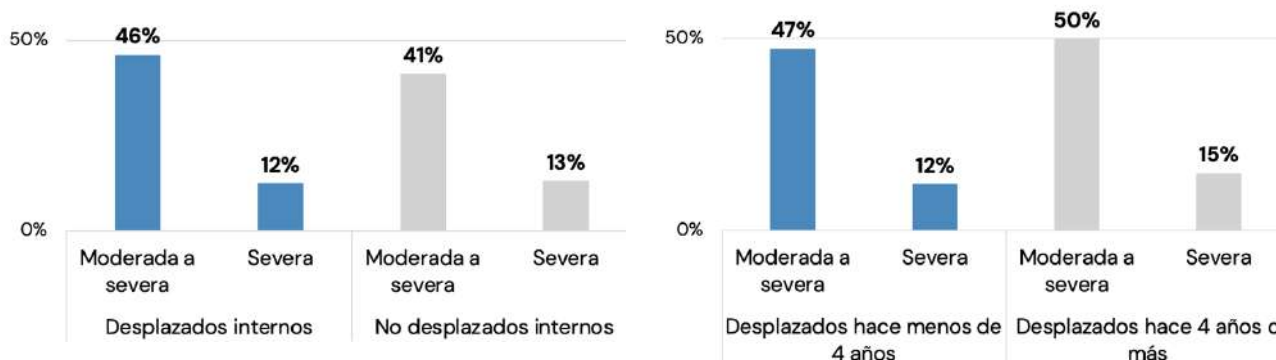
## c. Seguridad alimentaria

La inseguridad alimentaria tiene mayor probabilidad de afectar a una mayor proporción de personas desplazadas comparado con las personas no desplazadas. En el primer grupo, la probabilidad de enfrentar inseguridad alimentaria moderada a severa es de 46 por ciento en comparación al 41 por ciento del segundo grupo. Asimismo, la probabilidad de enfrentar inseguridad alimentaria severa es cercana al 12 por ciento en ambos casos (Figura 34A). Por otra parte, estas probabilidades son ligeramente superiores en el caso de las personas desplazadas antiguas en comparación con los recientes (Figura 34B).

**Figura 34. Probabilidad de inseguridad alimentaria**

A. Personas desplazadas internas vs. no desplazadas

B. Personas desplazadas internas recientes vs. antiguas\*



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

\*Nota: La Figura A ilustra una muestra no expandida de 1,083 PDI y 22,959 no PDI, correspondiente a una población expandida de 421,461 y 8,970,467, respectivamente. La Figura B ilustra una muestra no expandida de 593 PDI, correspondiente a una población expandida de 240,438 personas.

## d. Seguridad jurídica en la tenencia de tierras no agrícolas

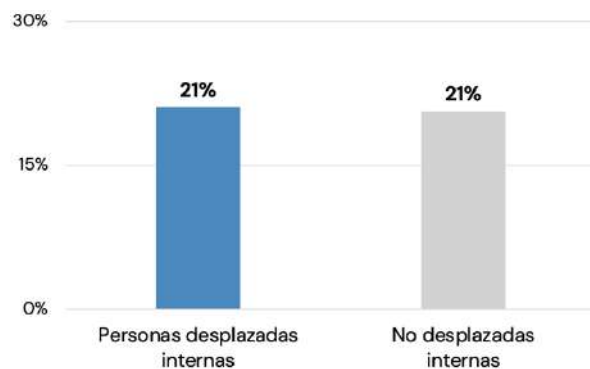
**Cerca de un quinto de las personas, tanto desplazadas como no desplazadas, tienen tierras no agrícolas<sup>21</sup>.** En efecto, el 21 por ciento de ambas poblaciones declaran ser usuaria, propietaria o titular de derechos de uso de algunas de las tierras no agrícolas, por ejemplo, destinada a vivienda o a fines comerciales, ya sea de forma individual o compartida (Figura 35A). De las personas con tierras no agrícolas, el 9 por ciento de las personas desplazadas creen que es probable, muy probable o totalmente probable de perder involuntariamente la propiedad o los derechos de uso de alguna de las parcelas no agrícolas (Figura 35B). Cabe destacar que, las personas desplazadas antiguas tienen mayor probabilidad de tener tierras no agrícolas en comparación con las personas desplazadas recientes (Figura 35C).

<sup>21</sup> Tierra destinada a vivienda o a fines comerciales, ya sea de forma individual o compartida.

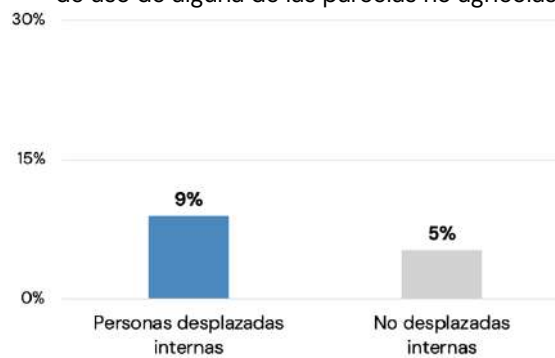
### Figura 35. Tenencia de tierras no agrícolas

(Población 15 años o más)

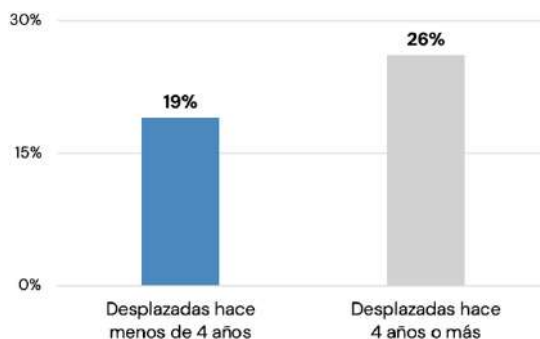
A. Usuario, propietario o titular de derechos de uso de algunas de las tierras no agrícolas



B. Percepción de riesgo de pérdida de tierras no agrícolas. Proporción de personas que siente que es probable o totalmente probable que pierda involuntariamente la propiedad o los derechos de uso de alguna de las parcelas no agrícolas



C. Usuario, propietario o titular de derechos de uso de algunas de las tierras no agrícolas



Fuente: Elaboración propia usando la EPHPM 06/2024.

**Nota:** La Figura A ilustran una muestra no expandida de 956 PDI y 16,076 no PDI, correspondiente a una población expandida de 373,265 y 6,335,816, respectivamente. La Figura B ilustran una muestra no expandida de 200 PDI y 3,392 no PDI, correspondiente a una población expandida de 74,653 y 1,261,116, respectivamente. La Figura C ilustran una muestra no expandida de 552 PDI, correspondiente a una población expandida de 226,477, respectivamente.

# X. Hallazgos y recomendaciones para la generación de datos sobre desplazamiento

**Este estudio tiene por objetivo estimar el número de personas desplazadas forzosamente en Honduras. Además, se realiza una comparación del perfil socioeconómico y sociodemográfico entre las personas desplazadas y no desplazadas.** El Instituto Nacional de Estadísticas ha sido pionero en la medición de personas desplazadas, ya que el país enfrenta desafíos en términos de violencia y eventos meteorológicos extremos que han llevado a muchas personas a abandonar sus hogares. Este estudio utiliza el módulo de desplazamiento forzado de la segunda ronda de la EPHPM del año 2024. Se cuantifica a la población desplazada y se entrega un perfil actualizado de este grupo comparándolo con el perfil de la población no desplazada.

**El 4.5 por ciento de las personas hondureñas han sido desplazadas alguna vez en su vida por la violencia.** Esto equivale a 423,845 personas hondureñas que respondieron afirmativamente a alguna pregunta de identificación. Es decir, fueron forzadas u obligadas a cambiar de vivienda, o han cambiado de vivienda porque no se sentían seguras en su barrio o colonia alguna vez en su vida. Además, entre las personas desplazadas internas por la violencia, alrededor del 38.5 por ciento menciona que el desplazamiento también se debió a factores relacionadas con desastres (163,269 personas).

**En términos generales, el reporte evidencia diferencias entre la población desplazada y no desplazada.** No obstante, estas diferencias son de menor magnitud en los perfiles sociodemográficos y socioeconómicos, mientras que, de mayor magnitud en las variables relacionadas al acceso a servicios médicos, la percepción de seguridad al caminar de noche y el riesgo de pérdida de tierras no agrícolas. Si bien los resultados agregados no reflejan amplias diferencias, ello no implica que las personas desplazadas estén exentas de vulnerabilidades a causa del desplazamiento. Estos resultados pueden atribuirse a varios factores: (1) las diferencias sociodemográficas y socioeconómicas se miden al momento de la encuesta de 2024, no en el momento del desplazamiento; (2) el análisis considera a toda la población que ha experimentado desplazamiento interno en algún momento de su vida; (3) la definición de retornados presenta limitaciones derivadas del cuestionario, lo que dificulta precisar si la persona desplazada retornó al lugar de origen y si el desplazamiento fue temporal o permanente; (4) el tamaño muestral restringe la caracterización de subgrupos, por ejemplo, por tipo de violencia; (5) las personas desplazadas podrían haber enfrentado vulnerabilidades similares a las de la población general antes del desplazamiento; y (6) el contexto de seguridad y la sensibilidad del tema pudieron haber generado dificultades en la aplicación y respuesta del módulo de desplazamiento forzado.

A partir de los resultados de este estudio y la experiencia en el diseño e implementación del módulo de desplazamiento forzado en las rondas 2023 y 2024 de la EPHPM, se derivan **un conjunto de recomendaciones, las cuales tienen como propósito orientar la implementación de futuras acciones para mejorar los procesos de levantamiento de la información y por consiguiente la precisión de los resultados.**

## Mantener información actualizada de la población desplazada

1. *Promover la recolección y análisis frecuente de datos sobre personas desplazadas internas.* Esto contribuiría a orientar el diseño de políticas públicas e intervenciones destinadas a promover soluciones duraderas para esta población. Además, es clave avanzar en inteligencia de datos utilizando otras fuentes de datos, tanto cualitativas como cuantitativas, tales como entrevistas en profundidad, registros administrativos y censos, que recojan información sobre esta población y puedan complementar los resultados de la encuesta de hogares.

## Fortalecer el módulo de desplazamiento de la encuesta de hogares

2. *Mantener el módulo de desplazamiento incorporado en la encuesta de hogares por el INE.* Este instrumento, diseñado para medir pobreza, se ha aplicado de manera periódica desde su creación. En consecuencia, es probable que la encuesta sea conocida en cierto grado por la población en general, lo que podría favorecer la aplicación del módulo de desplazamiento. Por otra parte, la continuidad de la encuesta de hogares permitiría contar con cifras actualizadas sobre las personas desplazadas forzosamente y sus perfiles. Es decir, el uso de un mismo instrumento permitiría la comparabilidad de estas estadísticas a lo largo del tiempo. Esto se facilitaría si se mantuviera y se respetara el flujo definido en la encuesta tanto a nivel de módulo como de preguntas sociodemográfica y socioeconómicas.
3. *El módulo de desplazamiento forzado en la encuesta de hogares podría enriquecerse incorporando algunas preguntas adicionales.* Teniendo en consideración el largo de la encuesta y la fatiga del encuestado, se podría evaluar la incorporación de preguntas tales como la edad de la persona al momento del desplazamiento, si la persona desplazada retornó a su lugar de origen y, en caso afirmativo, la duración del desplazamiento. Esta última pregunta facilitaría la interpretación de los resultados de la subsección de *Lugares de Soluciones* del módulo de desplazamiento. Por otra parte, se podría evaluar la incorporación de otras preguntas que permitan profundizar las causas y razones del desplazamiento.
4. *Por otra parte, el módulo puede fortalecerse al identificar el por qué una proporción de entrevistados no respondió las dos preguntas de identificación de desplazamiento forzado.* El 4.7 por ciento de la población no respondió las preguntas de identificación del módulo de desplazamiento. Esto puede ser debido a fatiga del encuestado por la extensión de la encuesta, por dificultades en la comprensión de las preguntas, o por temor a contestarlas. Cabe destacar que las no respuestas provienen de hogares completos, es decir, el informante calificado omitió las preguntas de identificación.  
*Continuar fortaleciendo las capacidades técnicas* de los equipos encuestadores, a través de, por ejemplo, capacitación periódica, y formación sobre desplazamiento interno, con enfoques de derechos, géneros y protección.

## Integrar los datos y robustecer el análisis frente al desplazamiento interno

5. *El fortalecimiento sostenido de la producción, análisis e integración de información sobre el desplazamiento forzado interno en Honduras tendría un impacto estratégico en la formulación de políticas públicas más eficaces, oportunas y orientadas a soluciones duraderas.* Mantener y robustecer el módulo de desplazamiento en la encuesta de hogares permitiría contar con datos periódicos, comparables y actualizados sobre la magnitud, los perfiles y las condiciones de vida de la población desplazada, contribuyendo a visibilizar un fenómeno históricamente subregistrado. Al mismo tiempo, la incorporación de nuevas preguntas clave y la reducción de

las no respuestas, junto con el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los equipos encuestadores con enfoques de derechos, género y protección, mejorarían la calidad y confiabilidad de la información recolectada.

6. *La complementariedad entre la encuesta de hogares y otras fuentes de datos, como registros administrativos, estudios cualitativos, información generada en contextos de emergencia y, eventualmente, una encuesta especializada sobre población desplazada permitiría avanzar hacia una verdadera inteligencia de datos sobre desplazamiento forzado.* Esto facilitaría análisis más profundos y desagregados, incluyendo el estudio de flujos, trayectorias y procesos de superación de vulnerabilidades, así como la identificación de necesidades diferenciadas según causas del desplazamiento, territorio y momento del ciclo de vida. De esta forma, el Estado hondureño podría diseñar respuestas más focalizadas, preventivas y sensibles a la diversidad de experiencias de desplazamiento.
7. *Asimismo, la evaluación crítica y contextualizada de las recomendaciones internacionales en materia de medición del desplazamiento interno fortalecería la pertinencia de los instrumentos estadísticos nacionales, asegurando que reflejen adecuadamente las dinámicas propias del país, incluidas las formas preventivas, anticipadas y reactivas de desplazamiento.* En conjunto, estos avances contribuirían a una mejor protección de los derechos de las personas desplazadas forzosamente, a una asignación más eficiente de los recursos públicos y a la construcción de políticas integrales que aborden las causas estructurales y los efectos prolongados del desplazamiento forzado en Honduras.

### Avanzar en análisis heterogéneo de la población desplazada

8. *Usando la encuesta de hogares, se podría avanzar hacia analizar flujo de personas desplazadas.* De acuerdo con las recomendaciones internacionales (UN, 2020), las personas desplazadas que huyeron en busca de protección internacional y se establecieron en un nuevo país de residencia, los que han fallecido, y aquellos que superaron áreas claves de vulnerabilidad no debiesen ser contabilizadas como personas desplazadas para calcular el flujo neto. En este último punto, es necesario definir lineamientos sobre qué dimensiones y qué umbrales son relevantes para determinar cuando una persona que ha sido desplazada supera las vulnerabilidades asociadas al desplazamiento.
9. *Avanzar hacia el análisis de perfiles desagregados de personas desplazadas.* Debido a restricciones muestrales de la encuesta de hogares, no es posible realizar el perfilamiento y comparación, por ejemplo, entre personas desplazadas internas por tipo de violencia o a nivel de departamento por no ser la muestra representativa a ese nivel. En consecuencia, es necesario complementar este reporte con, por ejemplo, estudios cualitativos en zonas con mayor concentración de personas desplazadas, o recolectar información usando otros instrumentos que permitan realizar análisis de los perfiles de manera detallada.
10. *Si el objetivo es proteger los derechos y el bienestar de las personas desplazadas forzosamente, es necesario levantar información atinente al momento que ocurre el desplazamiento.* Sin duda el módulo de desplazamiento de la encuesta de hogares es un avance y una contribución al diseño de la política pública. Sin embargo, dependiendo del objetivo, es necesario complementar este análisis con otros datos que, por ejemplo, se generen a partir de la contingencia, y complementar con registros que distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales puedan tener, y con ello generar inteligencia de datos.
11. *Por otra parte, si se quiere realizar un análisis en profundidad de la población desplazada, se podría avanzar hacia la implementación de una encuesta específica sobre esta población.* A medida que las personas se familiaricen con el módulo y preguntas de desplazamiento esto podría facilitar la implementación de una encuesta específica sobre esta temática. Esto

permitiría ahondar, por ejemplo, en las causas de desplazamiento, principales vulnerabilidades, así como también explorar sobre las condiciones de vida o de empleo previos al desplazamiento. Sin embargo, es probable que una encuesta especializada también enfrente los desafíos estructurales relacionados a inseguridad y violencia en el país.

## **Evaluar la pertinencia de las recomendaciones internacionales en el contexto de Honduras**

12. *Continuar explorando si las preguntas de desplazamiento recomendadas son atinentes para el país.* La experiencia en la implementación del módulo de desplazamiento de la encuesta de hogares 2023 dio luces sobre esta situación (ver Cuadro 1).
13. *Reevaluar la incorporación de otras preguntas que capturen distintos tipos de personas desplazadas internas.* En el ejercicio de validación de la ronda 2023 (ver Cuadro 1), se identificó que las personas desplazadas podrían responder de manera distinta a las preguntas, dependiendo de su desplazamiento corresponde a una respuesta preventiva, anticipada o reactiva.

# XI. De los datos a las decisiones: Implicaciones estratégicas para política pública

Para fortalecer la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas orientadas a soluciones duraderas en Honduras, el informe de la EPHPM de junio de 2024, a partir de sus hallazgos, aporta un alto valor público mediante el análisis de los perfiles y la situación de vulnerabilidad de la población desplazada.

## 1. Interconexión estructural entre violencia y desastres naturales

En Honduras, el desplazamiento forzado responde a una dinámica multicausal profundamente interrelacionada. Los hallazgos evidencian un *doble impacto*, en el que una proporción significativa de la población desplazada por violencia también ha sido afectada por eventos climáticos extremos, como huracanes, inundaciones y sequías prolongadas. Esta convergencia de riesgos refleja la alta exposición territorial del país tanto a la criminalidad como a los efectos del cambio climático. En este contexto, las políticas públicas deben superar los enfoques sectoriales y avanzar hacia estrategias integrales que articulen la protección frente a la violencia, la gestión del riesgo de desastres y la adaptación climática, particularmente en los territorios más vulnerables.

## 2. Desplazamiento interno de corta distancia y presión sobre los centros urbanos

El desplazamiento forzado en Honduras se caracteriza predominantemente por movimientos de corta distancia, concentrados dentro de los mismos departamentos y dirigidos hacia zonas urbanas, especialmente en Cortés y Francisco Morazán. Este patrón revela que las personas desplazadas no buscan necesariamente cruzar fronteras, sino acceder a mayores condiciones de seguridad, servicios y oportunidades económicas. El Estado debe poner el foco en población desplazada a las periferias urbanas, ya que podría, plantear retos críticos para la planificación territorial, el acceso a vivienda, servicios básicos y empleo. En consecuencia, la respuesta institucional debe priorizar el fortalecimiento de los gobiernos locales, la planificación urbana inclusiva y la provisión de servicios adaptados a contextos de desplazamiento interno.

## 3. Vulnerabilidad acumulada a lo largo del ciclo de vida

El perfil sociodemográfico de la población desplazada en Honduras muestra una mayor concentración de personas adultas con responsabilidades familiares elevadas, frecuentemente jefas o jefes de hogar e integradas en hogares extendidos. Este patrón sugiere que el desplazamiento forzado interrumpe proyectos de vida en etapas de alta carga económica y social, exacerbando la vulnerabilidad preexistente. En este sentido, las respuestas públicas deben trascender la atención individual y adoptar enfoques de ciclo de vida y de hogar, mediante programas de protección social, generación de ingresos y cuidados que fortalezcan la resiliencia familiar y reduzcan el riesgo de transmisión intergeneracional de la pobreza.

#### **4. Deterioro sostenido del bienestar: salud y seguridad alimentaria**

Los resultados evidencian brechas persistentes en el acceso efectivo a derechos fundamentales. A pesar de reportar mayores necesidades de atención médica, las personas desplazadas en Honduras enfrentan menores probabilidades de recibir servicios de salud adecuados, lo que refleja barreras estructurales de acceso, cobertura y calidad. Asimismo, presentan niveles más altos de inseguridad alimentaria, incluso tiempo después del evento de desplazamiento. Estos hallazgos confirman que el desplazamiento forzado tiene efectos prolongados sobre el bienestar y que las políticas sectoriales de salud y seguridad alimentaria deben incorporar criterios explícitos de identificación y atención de la población desplazada.

#### **5. Persistencia del miedo, inseguridad y fragilidad en la tenencia de la vivienda**

La experiencia del desplazamiento forzado deja una huella profunda en la percepción de seguridad de las personas afectadas. En Honduras, la población desplazada manifiesta mayores niveles de inseguridad en espacios públicos y un temor acentuado a la pérdida de su vivienda o propiedad, especialmente en contextos de informalidad urbana. Esta situación evidencia que las soluciones duraderas no pueden limitarse a la reubicación física, sino que requieren intervenciones integrales en seguridad ciudadana, cohesión comunitaria y regularización de la tenencia de la tierra no agrícola. Solo mediante el fortalecimiento de la seguridad jurídica y la confianza en las instituciones será posible restituir la estabilidad y el arraigo de las familias desplazadas.

# Bibliografía

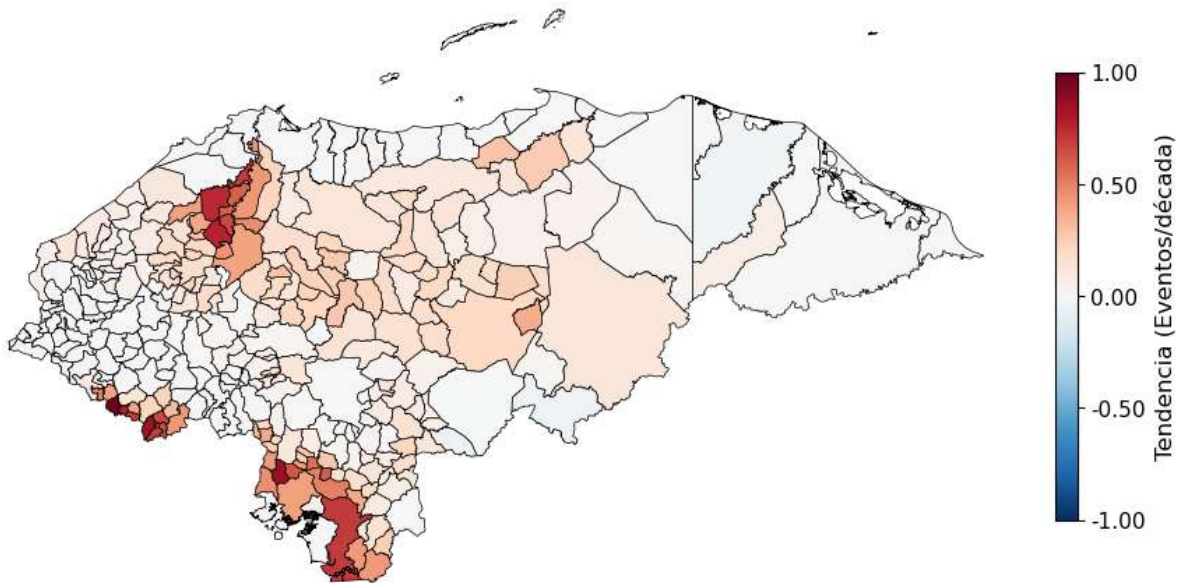
- ASJ, (Asociación para una sociedad más justa). (2024). *Extorsión bajo la lupa: A dos años del estado de excepción*. [https://biblio.asjhonduras.com/biblioteca/wp-content/uploads/2024/12/INFORME-EXTORSION-2024\\_pagenumber\\_compressed.pdf](https://biblio.asjhonduras.com/biblioteca/wp-content/uploads/2024/12/INFORME-EXTORSION-2024_pagenumber_compressed.pdf)
- CIPPDV, (Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas Internamente por la Violencia), Gobierno de la República de Honduras, Secretaría de Derechos Humanos, ACHNUR, (La Agencia de la ONU para los Refugiados), & JIPS, (Joint IDP Profiling Service). (2019). *Profiling of Internal Displacement due to Violence in Honduras 2004-2018*. <https://www.jips.org/uploads/2020/05/Honduras-ProfilingReport-InternalDisplacement-2019-EN.pdf>
- CIPPDV, (Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas Internamente por la Violencia), INE, (Instituto Nacional de Estadísticas), ACNUR, (La Agencia de la ONU para los Refugiados), JIPS, (Joint IDP Profiling Service), & ERIC-SJ, (Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús). (2025). *Caracterización del desplazamiento interno en Honduras*.
- FAO. (2025). *Voices of Hungry. Escala de experiencia de inseguridad alimentaria* [Online post]. <https://www.fao.org/in-action/voices-of-the-hungry/fies/es/>
- FAO, (Food and Agriculture Organization of the United Nations). (2001). *Analysis of the Medium-term Effects of Hurricane Mitch on Food Security in Central America*. <https://www.fao.org/4/y2784e/y2784e00.pdf>
- Germanwatch. (2025). *Climate Risk Index 2025 ¿Quién sufre más los fenómenos meteorológicos extremos?* <https://www.germanwatch.org/sites/default/files/2025-02/Climate%20Risk%20Index%202025%20Summary%20ES.pdf>
- INE, (Instituto Nacional de Estadísticas). (2023). *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, EPHPM 2023* [Online post]. <https://ine.gob.hn/2023/11/03/encuesta-permanente-de-hogares-de-propositos-multiples-ephpm-2023/>
- INE, (Instituto Nacional de Estadísticas). (2024). *Resumen ejecutivo de la XXIV Encuesta permanente de Hogares de Propósitos Múltiples*. <https://temp.ine.gob.hn/wp-content/uploads/2025/03/Metodologia-EPHPM-Junio-2024.pdf>
- La Gaceta, Honduras. (2023). *Diario Oficial de la República de Honduras*. <https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Decreto-154-2022.pdf>

- OIT, (Organización Internacional del Trabajo). (2024). *Estadísticas de trabajo—19ª CIET* [Online post]. <https://ilostat.ilo.org/es/methods/concepts-and-definitions/description-work-statistics-icls19/>
- OPHI, (Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford). (2025). *Global MPI 2024* [Online post]. <https://ophi.org.uk/global-mpi/2024>
- UN, (United Nations). (2020). *Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de las Personas Desplazadas Internamente (IRIS)*. [https://egrisstats.org/wp-content/uploads/IRIS\\_SPANISH-VERSION.pdf](https://egrisstats.org/wp-content/uploads/IRIS_SPANISH-VERSION.pdf)
- UN, (United Nations). (2022). *Statistical Terms Glossary* [Online post]. <https://www.unescwa.org/sd-glossary>
- UNESCO, (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). (2017). *International Standard Classification of Education* [Online post]. <https://isc.ed.unesco.org/>
- Washington Group on Disability Statistics. (n.d.). *About the Washington Group* [Online post]. <https://www.washingtongroup-disability.com/>
- WB, (World Bank Group). (2020, December 18). *El Banco Mundial apoya la respuesta de emergencia y los esfuerzos de reconstrucción en Honduras tras los huracanes Eta e Iota*. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/12/18/banco-mundial-respuesta-emergencia-reconstruccion-huracanes-eta-iota-honduras>
- WB, (World Bank Group). (2023). *Country climate and Development Report Honduras*. <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/761f49d0-61dd-4807-bc02-af7cbf40c545/content>
- WB, (World Bank Group). (2025). *World Bank Open Data* [Online post]. <https://data.worldbank.org/>

# Anexos

## 1. Olas de calor en Honduras

Figura A1.1 Tendencia interanual en la recurrencia de olas de calor en Honduras 1980-2024 (expresado como eventos por década)



Fuente: Elaboración de Alliance Bioversity & CIAT

## 2. Encuesta Nacional de Migración y Remesas, 2023

### Cuadro A2.1 Encuesta Nacional de Migración y Remesas, 2023

Aunque este estudio no es específico sobre desplazamiento interno por violencia, es importante mencionar que este estudio cifra en 100,637 las personas desplazadas por violencia. Esta cifra no ha sido reconocida oficialmente por las entidades gubernamentales.

Paralelamente, al trabajo en curso con ACNUR y el Banco Mundial, entre febrero y marzo de 2023, el INE y la OIM realizaron la *Encuesta Nacional de Migración y Remesas*, con el apoyo de USAID. Este estudio tenía como objetivo generar información estadística sobre las dinámicas migratorias y de recepción de remesas en los hogares de Honduras a nivel nacional, considerando tanto la migración interna y externa.

El estudio también incluyó dos preguntas sobre las razones de la migración o la emigración, con la opción de indicar si el movimiento estaba motivado por razones de seguridad o violencia, especificando amenazas o extorsión. El estudio utilizó una muestra de 12,715 hogares, y los resultados podrían ser muy inferiores o superiores debido al margen de error. Los resultados de la encuesta se extrapolaron a la población en general, proyectando un total de 100,637 personas desplazadas internas debido a la violencia entre enero 2018 y marzo 2023. Además, la cifra de 100,637 se calcula a nivel de hogar, lo que puede reflejar con precisión los desplazamientos de algunos miembros del hogar, pero no de todas las personas.

Aunque el estudio del INE y la OIM es útil para verificar algunas tendencias, no se diseñó específicamente para medir el desplazamiento interno, por lo que es probable que no cuente toda la población afectada. Esta cifra también se considera una subestimación dada la sensibilidad del desplazamiento asociado a la violencia, ya que las personas desplazadas por la violencia pueden preferir no revelar su situación. A su vez, este estudio se refiere únicamente a las personas desplazadas entre 2018 y 2023, lo que excluye a las personas desplazadas internas en años anteriores y que aún son desplazadas al momento de la recopilación de datos. Finalmente, es importante señalar que, aunque los resultados de este estudio fueron reportados por el IDMC en [su informe 2024 para Honduras](#)<sup>1</sup>, esta cifra de 100,637 personas desplazadas internas no ha sido reconocida oficialmente por las entidades gubernamentales.

### 3. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)

#### Cuadro A3.1 Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)

Desde 2012, el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Honduras ha [publicado los resultados](#) de las Encuestas Permanentes de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) mostrando el estado actual de la población medida a través de las principales variables que valoran y cuantifican las condiciones socioeconómicas de los hondureños.

El objetivo principal de las encuestas es producir indicadores del mercado laboral; sin embargo, también se incorpora información sobre: Vivienda, educación, acceso a tecnologías de la información, composición del hogar, ingresos, mercado laboral por género, personas con problemas de empleo, trabajo infantil y juvenil y pobreza.

Además, la EPHPM sirve para:

1. Recolectar información confiable y precisa sobre las características generales de la población.
2. Investigar las características de las viviendas en el área urbana y rural.
3. Investigar los ingresos de los hogares tanto los generados por trabajo como los provenientes de otras fuentes.
4. Investigar el acceso y uso de las tecnologías de la información por parte de los hogares.
5. Determinar las tasas de ocupación, subocupación y desocupación de la población.
6. Determinar los Hogares en condición de pobreza y pobreza extrema.

Figura A3. 1 Módulo de desplazamiento forzado (EHPMP, junio 2024)

DESPLAZAMIENTO FORZADO (PARA TODAS LAS PERSONAS)														
N°	PREGUNTA										PASE A			
FD01	Alguna vez en su vida, ha cambiado de vivienda porque no se sentía seguro en su barrio/colonia:										Sí .....1 No .....2	→ FD03		
FD02	Alguna vez en su vida, ha sido forzado u obligado a cambiar de vivienda:										Sí .....1 No .....2	→ FD03		
FD03	Hechos causales:													
	Evento del Desplazamiento										Sí	No	NS/NR	
	Inseguridad (falta de seguridad en el vecindario, actividades de reclutamiento de pandillas, etc...)													
	Discriminación (basada en edad, género, orientación sexual, naturaleza indígena, etc...)													
	Violencia física (homicidios, agresiones, lesiones, violencia sexual, etc...)													
	Violencia psicológica (amenazas, extorsiones, testigos delitos, etc...)													
Afectación de los derechos del vivienda, tierra y propiedad (por pandillas, empresas privadas, o bajo dominio eminente)														
Desastres naturales (deslizamientos, terremotos, inundaciones, huracanes, etc...)														
Otros:														
FD04	¿Cuántas veces sucedió esto?										Veces: <input type="text"/>			
Comenzando con la última vez que esto sucedió , dígame cada vez que esto pasó:														
No.	FD05				FD05				FD06		FD07			
	¿Dónde vivía en ese momento?				¿A dónde se mudó?				¿Cuándo pasó esto?		¿Cuál fue la causa?			
	Mpio	Aldea	Caserío	Barrio	Pais	Dpto	Mpio	Aldea	Pais	Año	Mes	Codigo (de FD01)		
	1													
	2													
3														
4														
LUGAR DE SOLUCIONES														
FD08	Idealmente, si tuviera la opción, le gustaría...										Regresa al hogar que habías abandonado? .....1 Seguir viviendo aquí? .....2 Reubicarse en otro lugar? .....3 NS/NR .....99	→ DOC01		
FD09	¿Por qué la preferencia por este lugar?										Trabaja .....1 Salud .....2 Educación .....3 Familia .....4 Seguridad .....5 Otro: .....6			



SECRETARÍA DE  
DERECHOS  
HUMANOS



Con apoyo de:

